

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Velvet Maria Consuegra Flores	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0020-2025
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos en documentación de incidencias de soporte.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2025

**1.-Apoyar en la creación y configuración de usuarios en aplicaciones solicitadas.**

- **Nueva Contraseña.** A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se generó una nueva contraseña de acceso a las aplicaciones.

<http://192.168.100.20/issues/39307>

<http://192.168.100.20/issues/39492>

<http://192.168.100.20/issues/39560>

- **Creación de Usuarios.** se realizó la creación de usuario, asignación de aplicación, y asignación de roles, para la aplicación de Gestión RRHH. A usuario de la Dirección Municipal de Baja Verapaz.

<http://192.168.100.20/issues/39304>

- **Carga de Rubrica** A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de rubrica para la aplicación de SIRCAT.

<http://192.168.100.20/issues/39306>

- **Creación de Usuarios.** se realizó la creación de usuario, asignación de aplicaciones, y asignación de roles, para las distintas aplicaciones. A usuario de la Dirección Municipal de Petén.

<http://192.168.100.20/issues/39559>

**2.- Apoyar en la elaboración de los reportes generados de la base de datos e informes específicos, solicitados por las dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.**

- **Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboraron informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, de los municipios de dicho departamento, siendo un total de quince es los mismos fueron enviado para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/39284>  
<http://192.168.100.20/issues/39286>  
<http://192.168.100.20/issues/39287>  
<http://192.168.100.20/issues/39290>  
<http://192.168.100.20/issues/39295>  
<http://192.168.100.20/issues/39297>  
<http://192.168.100.20/issues/39483>  
<http://192.168.100.20/issues/39484>  
<http://192.168.100.20/issues/39485>  
<http://192.168.100.20/issues/39487>  
<http://192.168.100.20/issues/39489>  
<http://192.168.100.20/issues/39491>  
<http://192.168.100.20/issues/39553>  
<http://192.168.100.20/issues/39554>  
<http://192.168.100.20/issues/39555>

- **Elaboración de informe consolidado de estatus de predios** A solicitud de las distintas gerencias se elaboró dos informes de predios consolidado del 19/05/2025 al 10/6/2025, de los municipios de Salamá Baja Verapaz, Senahú Alta Verapaz Flores Péten, Río Hondo Zacapa. Esto con el objetivo de llevar un control detallado de las fases catastrales en las que se encuentran los predios de dichos municipios.

<http://192.168.100.20/issues/39557>

**Municipio Salamá Baja Verapaz**

Mes	Semana	Cuenta de CCC	Informe detallado del municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz				Total general	
			Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Exteriorización Registro Pública		
Mayo	2	15/05/2025		1		77	30444	
		16/05/2025		1		77	30444	
	3	19/05/2025		1		77	30444	
		20/05/2025		1		77	30444	
	4	21/05/2025		1		77	30444	
		22/05/2025		1		77	30444	
	5	23/05/2025		1		77	30444	
		26/05/2025		1		77	30444	
	6	27/05/2025		1		77	30444	
		28/05/2025		1		77	30444	
	7	29/05/2025		1		77	30444	
		30/05/2025		1		77	30444	
	Junio	1	2/06/2025		1		72	30449
			3/06/2025		1		72	30449
2	4/06/2025		1		71	30450		
	5/06/2025		1		71	30450		
3	6/06/2025		1		70	30451		
	9/06/2025		1		70	30451		
4	10/06/2025		1		70	30451		

### Municipio Senahú Alta Verapaz

Mes	Semana	Cuenta de CCC Guatemala	Informe detallado del municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz					Total general	
			Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público		
Mayo	2	15/05/2025	15	276	627	1849	7141	9908	
		16/05/2025	4	269	614	1880	7146	9913	
	3	19/05/2025	4	269	579	1915	7146	9913	
		20/05/2025	4	220	595	1950	7146	9915	
		21/05/2025	10	195	578	1986	7146	9915	
		22/05/2025	2	189	546	2030	7148	9915	
		23/05/2025	2	158	550	2052	7149	9911	
		25/05/2025	2	180	464	2117	7149	9912	
		27/05/2025	1	172	437	2153	7149	9912	
		28/05/2025	2	166	394	2201	7149	9912	
		29/05/2025	3	166	386	2208	7149	9912	
		30/05/2025	4	133	348	2278	7149	9912	
	Junio	1	2/06/2025	3	125	361	2274	7149	9912
			3/06/2025	2	135	329	2297	7149	9912
		2	4/06/2025	2	149	302	2310	7149	9912
			5/06/2025	2	147	289	2325	7149	9912
6/06/2025			2	145	265	2351	7149	9912	
9/06/2025			2	147	249	2365	7149	9912	
10/06/2025			2	146	250	1781	7733	9912	

### Municipio Flores Péten

Mes	Semana	Cuenta de CCC Guatemala	Informe detallado del municipio de Flores departamento de Peten					Total general	
			Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público		
Mayo	2	15/05/2025	135	314	119	446	14803	15817	
		16/05/2025	128	322	115	440	14813	15818	
	3	19/05/2025	126	327	97	455	14813	15818	
		20/05/2025	125	385	87	458	14813	15868	
		21/05/2025	101	410	85	460	14813	15869	
		22/05/2025	93	418	84	461	14813	15869	
		23/05/2025	97	417	84	448	14826	15872	
		25/05/2025	96	418	84	435	14838	15872	
		27/05/2025	97	420	63	424	14850	15874	
		28/05/2025	94	418	88	425	14850	15875	
		29/05/2025	92	411	100	429	14852	15884	
		30/05/2025	85	396	119	418	14864	15883	
	Junio	4	2/06/2025	79	370	152	400	14882	15883
			3/06/2025	77	374	150	400	14882	15883
		1	4/06/2025	79	375	137	413	14882	15886
			5/06/2025	72	383	133	415	14883	15886
6/06/2025			68	386	106	443	14883	15886	
9/06/2025			65	389	99	451	14887	15891	
10/06/2025			71	375	105	453	14888	15892	

### Municipio Río Hondo Zacapa

Mes	Semana	Cuenta de CCC Guatemala	Informe detallado del municipio de Río Hondo departamento de Zacapa					Total general	
			Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público		
Mayo	2	15/05/2025				272	10911	11183	
		16/05/2025				272	10911	11183	
	3	19/05/2025				272	10911	11183	
		20/05/2025				272	10911	11183	
		21/05/2025				272	10911	11183	
		22/05/2025				272	10911	11183	
		23/05/2025				272	10911	11183	
		25/05/2025				272	10911	11183	
		27/05/2025				272	10911	11183	
		28/05/2025				272	10911	11183	
		29/05/2025				272	10911	11183	
		30/05/2025				272	10911	11183	
	Junio	4	2/06/2025				271	10912	11183
			3/06/2025				271	10912	11183
		1	4/06/2025				271	10912	11183
			5/06/2025				270	10913	11183
6/06/2025						269	10914	11183	
9/06/2025						269	10914	11183	
10/06/2025						269	10914	11183	

- **Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboró Informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se generó dos informes del estatus del municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz, los mismos fueron enviados para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/39464>

<http://192.168.100.20/issues/39475>

- **Elaboración de informe de estatus de predios** a solicitud de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se elaboró un informe detallado de predios del municipio de Senahú departamento del Alta Verapaz.

<http://192.168.100.20/issues/39461>

- **Elaboración de informe de estatus de predios** a solicitud de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se elaboró tres informes detallados de predios del municipio de Flores departamento de Petén.

<http://192.168.100.20/issues/39468>

<http://192.168.100.20/issues/39470>

<http://192.168.100.20/issues/39474>

- **Elaboración de informe de estatus de predios** a solicitud de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, se elaboró un informe detallado del municipio de Santa Lucia Milpas Altas departamento de Sacatepéquez.

<http://192.168.100.20/issues/39556>

- **Reporte General de Predios** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la generación del reporte general de predios, el cual contiene el estatus y cuantificación de los predios en las siguientes fases o proceso catastral de fecha 16/05/2025 al 10/06/2025, siendo una totalidad de quince reportes.

- Levantamiento Catastral.
- Análisis Catastral.
- Análisis Jurídico.
- Externalización.
- Registro Público.

<http://192.168.100.20/issues/39280>

<http://192.168.100.20/issues/39281>

<http://192.168.100.20/issues/39282>

<http://192.168.100.20/issues/39283>

<http://192.168.100.20/issues/39437>

<http://192.168.100.20/issues/39438>

<http://192.168.100.20/issues/39439>

<http://192.168.100.20/issues/39440>

<http://192.168.100.20/issues/39448>

<http://192.168.100.20/issues/39506>

<http://192.168.100.20/issues/39507>

<http://192.168.100.20/issues/39508>  
<http://192.168.100.20/issues/39511>  
<http://192.168.100.20/issues/39551>  
<http://192.168.100.20/issues/39552>

### Reporte generado 02-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
- ALTA VERAPAZ	7092	41934	4324	8150	60877	122377
- BAJA VERAPAZ	501	4645	234	1586	57722	64688
+ CHIQUIMULA	5507	11757	655	4085	21933	43937
+ EL PROGRESO		351				351
+ ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840
+ IZABAL	2472	44709	8411	6250	62671	124513
+ PETEN	8219	55474	776	2676	54339	121484
- QUCICHE	556	4756				5312
- Pochalum	556	4756				5312
- SACATEPÉQUEZ	3362	34619	1142	1359	18956	59438
- ANTIGUA GUATEMALA	1732	14920	1008		6	17666
- Ciudad Vieja	1	1519				1620
- Jocotenango	193	5935				6128
- Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235
- Pastores		2			6558	6560
- San Bartolomé Milpas Altas		1			4515	4516
- Santa Lucía Milpas Altas	122	3348	132	1349	2657	7608
- SANTA MARIA DE JESUS	1314	5798	2			7104
- Santo Domingo Xenacoj						1045
- Sumpango						1956
- ZACAPA			13	273	65285	65581
- Cabañas			2		5785	5787
- Gualan					21460	21460
- Huité			2		5603	5605
- Río Hondo				271	10912	11183
- San Diego	1		1		4060	4062
- Teculután		9	7	2	10312	10330
- Usulután			1		7153	7154
<b>Total general</b>	<b>26766</b>	<b>199311</b>	<b>19631</b>	<b>24508</b>	<b>357314</b>	<b>629321</b>

### Reporte generado 03-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
- ALTA VERAPAZ	7049	41999	4288	8174	60877	122387
- BAJA VERAPAZ	501	4641	225	1599	57722	64688
+ CHIQUIMULA	5496	11746	676	4086	21933	43937
+ EL PROGRESO		351				351
+ ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840
+ IZABAL	2495	44649	8444	6255	62672	124515
+ PETEN	8225	55477	769	2681	54339	121491
- QUCICHE	556	4756				5312
- Pochalum	556	4756				5312
- SACATEPÉQUEZ	3362	34623	1136	1362	18956	59439
- ANTIGUA GUATEMALA	1732	14920	1008		6	17666
- Ciudad Vieja	1	1519				1620
- Jocotenango	193	5935				6128
- Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235
- Pastores		2			6558	6560
- San Bartolomé Milpas Altas		1			4515	4516
- Santa Lucía Milpas Altas	122	3351	126	1352	2657	7608
- SANTA MARIA DE JESUS						7105
- Santo Domingo Xenacoj						1045
- Sumpango						1956
- ZACAPA			13	273	65285	65581
- Cabañas			2		5785	5787
- Gualan					21460	21460
- Huité			2		5603	5605
- Río Hondo				271	10912	11183
- San Diego	1		1		4060	4062
- Teculután		9	7	2	10312	10330
- Usulután			1		7153	7154
<b>Total general</b>	<b>26651</b>	<b>199108</b>	<b>15627</b>	<b>24648</b>	<b>357315</b>	<b>629341</b>

### Reporte generado 04-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
+ ALTA VERAPAZ	6883	42186	4260	8189	60877	122395	
+ BAJA VERAPAZ	501	4646	191	1627	57223	64688	
+ CHIQUIMULA	5495	11737	670	4103	21933	43938	
+ EL PROGRESO	966	351				351	
+ ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840	
+ IZABAL	2511	44670	8437	6261	62672	124591	
+ PETEN	8230	55486	748	2702	54339	121505	
+ QUICHE	556	4756				5312	
+ SACATEPEQUEZ	3365	34624	1129	1365	18956	59439	
ANTIGUA GUATEMALA	1735	14917	1008		6	17665	
Ciudad Vieja	1	1619				1620	
Jocotenango	193	5935				6128	
Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235	
Pastores		2			6558	6560	
San Bartolomé Milpas Altas		1			4515	4516	
Santa Lucía Milpas Altas	121	3356			657	7608	
SANTA MARIA DE JESUS	1315	5788				7105	
Santo Domingo Xenacoj		1045				1045	
Sumpango		1956				1956	
+ ZACAPA	1	9	13	273	65285	65581	
Cabañas		2			5785	5787	
Guastán					21460	21460	
Huité			2		5603	5605	
Río Hondo				271	10912	11183	
San Diego	1		1		4050	4052	
Teculután		9	7	2	10312	10330	
Usulután			1		7153	7154	
<b>Total general</b>	<b>28508</b>	<b>199522</b>	<b>15524</b>	<b>24730</b>	<b>357316</b>	<b>625600</b>	

### Reporte generado 05-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
+ ALTA VERAPAZ	6830	42238	4244	8205	60877	122394	
+ BAJA VERAPAZ	501	4654	175	1568	57790	64688	
+ CHIQUIMULA	5495	11735	666	4113	21933	43941	
+ EL PROGRESO	966	351				351	
+ ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840	
+ IZABAL	2541	44839	8411	6318	62673	124582	
+ PETEN	8217	55501	721	2727	54340	121506	
+ QUICHE	556	4756				5312	
+ SACATEPEQUEZ	3363	34625	1129	1365	18956	59438	
ANTIGUA GUATEMALA	1734	14917	1008		6	17665	
Ciudad Vieja	1	1619				1620	
Jocotenango	193	5935				6128	
Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235	
Pastores		2			6558	6560	
San Bartolomé Milpas Altas		1			4515	4516	
Santa Lucía Milpas Altas	121	3356	119	1355	2657	7608	
SANTA MARIA DE JESUS	1314	5789	2			7105	
Santo Domingo Xenacoj		1045				1045	
Sumpango		1956				1956	
+ ZACAPA	1	9	13	272	65286	65581	
Cabañas		2			5785	5787	
Guastán					21460	21460	
Huité			2		5603	5605	
Río Hondo				278	10913	11183	
San Diego	1		1		4050	4052	
Teculután		9	7	2	10312	10330	
Usulután			1		7153	7154	
<b>Total general</b>	<b>28467</b>	<b>199565</b>	<b>15435</b>	<b>24780</b>	<b>357385</b>	<b>625633</b>	

### Reporte generado 06-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Levantamiento Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
+ ALTA VERAPAZ	6408	42664	4213	8232	60877	122394	
+ BAJA VERAPAZ	501	4662	125	1582	57818	64688	
+ CHIQUIMULA	5482	11653	740	4133	21933	43941	
+ EL PROGRESO	966	351				351	
+ ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840	
+ IZABAL	2563	44696	8366	6351	62673	124649	
+ PETEN	8196	55525	658	2766	54364	121509	
+ QUICHE	556	4756				5312	
+ SACATEPEQUEZ	3371	34658	1115	1382	18956	59482	
ANTIGUA GUATEMALA	1734	14917	1008		6	17665	
Ciudad Vieja	1	1619				1620	
Jocotenango	197	5937				6134	
Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235	
Pastores		2			6558	6560	
San Bartolomé Milpas Altas		1			4515	4516	
Santa Lucía Milpas Altas	124	3389	105	1372	2657	7647	
SANTA MARIA DE JESUS	1315	5787	2			7104	
Santo Domingo Xenacoj		1045				1045	
Sumpango		1956				1956	
+ ZACAPA	1	9	13	271	65287	65581	
Cabañas		2			5785	5787	
Guastán					21460	21460	
Huité			2		5603	5605	
Río Hondo				269	10914	11183	
San Diego	1		1		4050	4052	
Teculután		9	7	2	10312	10330	
Usulután			1		7153	7154	
<b>Total general</b>	<b>28844</b>	<b>206031</b>	<b>15306</b>	<b>24927</b>	<b>357430</b>	<b>625747</b>	

### Reporte generado 09-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
Etiquetas de fila	Levantamiento Catastral					
- ALTA VERAPAZ	6365	42709	4184	8259	60877	122394
- BAJA VERAPAZ	501	4675	93	1609	57820	64698
- CHIQUIMULA	5482	11642	735	4159	21933	43951
- EL PROGRESO		351				351
- ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840
- IZABAL	2582	44713	8374	6384	62673	124726
- PETEN	6212	55551	618	2766	54388	121555
- QUICHE	556	4756				5312
- SACATEPEQUEZ	3361	34653	1117	1385	18956	59482
- ANTIGUA GUATEMALA	1731	14520	1009		6	17655
Ciudad Vieja	1	1619				1620
Jocotenango	193	5941				6134
Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235
Pastores		2			6558	6560
San Bartolomé Milpas Altas		1			4516	4516
Santa Lucía Milpas Altas	123	3395	107	1375	2657	7647
Santa María de Jesús		5799	2			7104
Santo Domingo Xenacoj		1956				1956
Sumpango		1				1045
- ZACAPA						1956
Cabañas			13	271	65287	65581
Guastán			2		5785	5787
Huité			2		21460	21460
Río Hondo				269	10914	11183
San Diego	1		1		4060	4062
Teculután		9	7	2	10312	10330
Usulután			1		7153	7154
<b>Total general</b>	<b>28026</b>	<b>260126</b>	<b>15219</b>	<b>25663</b>	<b>397485</b>	<b>629890</b>

### Reporte generado 09-06-2025

Cuenta de CCC	Etiquetas de columna	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Registro Público	Total general
Etiquetas de fila	Levantamiento Catastral					
- ALTA VERAPAZ	5964	43108	4184	7677	61461	123394
- BAJA VERAPAZ	501	4717	91	1612	57820	64741
- CHIQUIMULA	5472	11634	712	4196	21933	43950
- EL PROGRESO		351				351
- ESCUINTLA	966	1057	76	210	15531	17840
- IZABAL	2617	44638	8355	6423	62673	124726
- PETEN	6234	55545	609	2803	54389	121580
- QUICHE	556	4756				5312
- SACATEPEQUEZ	3361	34639	1094	1432	18956	59482
- ANTIGUA GUATEMALA	1731	14520	1006		6	17655
Ciudad Vieja	1	1619				1620
Jocotenango	193	5941				6134
Magdalena Milpas Altas		5		10	5220	5235
Pastores		2			6560	6560
San Bartolomé Milpas Altas		1			4516	4516
Santa Lucía Milpas Altas	123	3361	84	1422	2657	7647
Santa María de Jesús	1313	5799	2			7104
Santo Domingo Xenacoj		1956				1956
Sumpango		1				1045
- ZACAPA		9	13	271	65287	65581
Cabañas			2		5785	5787
Guastán			2		21460	21460
Huité				2	5693	5695
Río Hondo				269	10914	11183
San Diego	1		1		4060	4062
Teculután		9	7	2	10312	10330
Usulután			1		7153	7154
<b>Total general</b>	<b>27672</b>	<b>269474</b>	<b>16137</b>	<b>24624</b>	<b>358059</b>	<b>629927</b>

- **Elaboración de informe de vacaciones y bajas definitivas de usuarios** El siguiente formulario se utiliza con el objetivo de llevar un control de las bajas, vacaciones, licencias que envía la Coordinación de Recursos Humanos.

<http://192.168.100.20/issues/39561>

### Grafica de solicitudes de vacaciones, bajas y licencias.

Cuenta de Nombre completo	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	Finalizado	Total general	
Baja definitiva	1	1	
Licencia	2	2	
Suspensión	2	2	
Suspensión	2	2	
Vacaciones	24	24	
<b>Total general</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	



### 3.- Apoyar en la actualización del contenido de la página web y Aplicaciones del RIC a solicitud de dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.

- **Completar Finalización de Carga de trabajo** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la finalización y actualización del proceso de solicitudes, para un determinado usuario de la Dirección Municipal del Petén, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.

<http://192.168.100.20/issues/39231>

- **Completar Finalización de Carga de trabajo** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la finalización y actualización del proceso de solicitudes, para un determinado usuario de la Gerencia Administrativa Financiera, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.

<http://192.168.100.20/issues/39515>

- **Completar Finalización de Carga de trabajo** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la finalización y actualización del proceso de solicitudes, para un determinado usuario de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.

<http://192.168.100.20/issues/39326>

**4.- Apoyar en solventar y/o dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.**

- **Baja de usuarios en Base de Datos** A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la baja definitiva en Base Datos de usuarios, que utilizaban las distintas aplicaciones del RIC.

<http://192.168.100.20/issues/39374>

<http://192.168.100.20/issues/39375>

<http://192.168.100.20/issues/39379>

<http://192.168.100.20/issues/39380>

<http://192.168.100.20/issues/39384>

<http://192.168.100.20/issues/39392>

<http://192.168.100.20/issues/39516>

<http://192.168.100.20/issues/39515>

**5.- Apoyar en la Actualización de manuales o guías para usuarios.**

Se realizó un video tutorial, sobre la elaboración y carga de firma electrónica en el sistema de RRHH, esto con el objetivo de simplificar el proceso de aprendizaje para los usuarios que no tiene legible la firma, la cual sirve para las solicitudes y aprobaciones de los requerimientos en los sistemas de RRHH, Almacén, y SIGECOM. El mismo fue enviado a las Direcciones Municipales para su distribución.

<http://192.168.100.20/issues/39613>

**6- Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados**

- **Asistencia técnica.** Se brindó asistencia técnica a usuario de SIRCAT, el cual presentaba inconsistencias para notificar al RGP los predios.

<http://192.168.100.20/issues/39308>

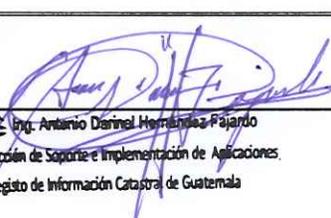
FIRMA:



Velvet María Consuegra Flores.

Servicios Técnicos en Documentación de  
Incidencias de Soporte

Vo.Bo.:



Ing. Antonio Darinel Hernández Pajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones.  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Velvet Maria Consuegra Flores	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0020-2025
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Técnicos En Documentación De Incidencias De Soporte.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Plazo del Contrato:</b> Enero a Junio 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar en la creación y configuración de usuarios en aplicaciones solicitadas.	<p><b>Creación de Municipio.</b> se realizó la creación del municipio, San Andres Semetabaj Sololá, para la aplicación Digitación a Distancia, para digitación de fincas de ese municipio.</p> <p><b>Actualización de contraseña.</b> A solicitud de usuario de la Unidad de Asesoría Jurídica, se procedió a generar una nueva contraseña de acceso a la aplicación de Gestión RRHH.</p> <p><b>Creación de Municipio.</b> se realizó la creación del municipio, San Andres Semetabaj Sololá, para la aplicación Digitación a Distancia, para digitación de fincas de ese municipio.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37779">http://192.168.100.20/issues/37779</a></p> <p><b>Habilitación de aplicación y roles.</b> A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó</p>

	<p>la asignación de rol de administrador categoría, para la aplicación de Biblioteca RIC, a usuario de la Dirección Municipal de Alta Verapaz.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37573">http://192.168.100.20/issues/37573</a></p> <p><b>Creación del proyecto.</b> A solicitud de Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, se realizó la creación del proyecto Mataquescuintla en Digitación a Distancia del departamento de Jalapa, así mismo la creación de Oficina Módulo Proyecto, en Análisis Registral del municipio de Mataquescuintla, para el usuario (scastro), y para los supervisores APEREZ y ESIQUE.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37771">http://192.168.100.20/issues/37771</a></p> <p><b>Creación de Usuarios.</b> se realizó la creación de usuario, asignación de aplicación, y asignación de roles, para la aplicación de Gestión RRHH. A usuario de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/38205">http://192.168.100.20/issues/38205</a></p> <p><b>Carga de Rubrica</b> A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de rubrica para la aplicación de SIRCAT.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39306">http://192.168.100.20/issues/39306</a></p>
<p>b) Apoyar en la elaboración de los reportes generados de la base de datos e informes específicos, solicitados por las dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.</p>	<p><b>Elaboración de informe de estatus de predios</b> Se elaboraron informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, de los municipios de dicho departamento, siendo un total de once reportes los mismos fueron enviado para su consolidación.</p>

**Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboraron informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, de los municipios de dicho departamento, siendo un total de catorce reportes los mismos fueron enviado para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/37532>

<http://192.168.100.20/issues/37554>

<http://192.168.100.20/issues/37556>

<http://192.168.100.20/issues/37557>

<http://192.168.100.20/issues/37558>

<http://192.168.100.20/issues/37559>

<http://192.168.100.20/issues/37560>

<http://192.168.100.20/issues/37561>

<http://192.168.100.20/issues/37563>

<http://192.168.100.20/issues/37564>

<http://192.168.100.20/issues/37630>

<http://192.168.100.20/issues/37671>

<http://192.168.100.20/issues/37737>

<http://192.168.100.20/issues/37738>

**Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboró Informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, se generó cuatro informes del estatus del municipio de Río Hondo departamento de Zacapa los mismos fueron enviados para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/38007>

<http://192.168.100.20/issues/38016>

<http://192.168.100.20/issues/38162>

<http://192.168.100.20/issues/38173>

**Elaboración de Reporte de fincas** Se elaboró dos reportes del estatus de las fincas a solicitud de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

<http://192.168.100.20/issues/38045>

<http://192.168.100.20/issues/38169>

**Elaboración de Reporte de Estatus de Proceso de Cola en Registro Público** Se elaboró cuatro reportes sobre el estatus de los predios notificados al Registro General de la Propiedad, a solicitud de la Coordinación del Registro Público.

<http://192.168.100.20/issues/38044>

<http://192.168.100.20/issues/38201>

<http://192.168.100.20/issues/38207>

<http://192.168.100.20/issues/38210>

**Elaboración de Reporte de Estatus de Proceso de Cola en Registro Público** Se elaboró tres reportes sobre el estatus de los predios notificados al Registro General de la Propiedad, a solicitud de la Coordinación del Registro Público.

<http://192.168.100.20/issues/38712>

<http://192.168.100.20/issues/38714>

<http://192.168.100.20/issues/38717>

**Elaboración de informe consolidado de estatus de predios** A solicitud de las distintas gerencias se elaboró dos informes de predios consolidado del 03/03/2025 al 11/03/2025, de los municipios de Salamá Baja Verapaz, Senahú Alta Verapaz Flores Péten, Río Hondo Zacapa. Esto con el objetivo de llevar un control detallado de las fases catastrales en las que se encuentran los predios de dichos municipios.

<http://192.168.100.20/issues/38038>

<http://192.168.100.20/issues/38211>

**Elaboración de informe consolidado de estatus de predios** A solicitud de las distintas gerencias se elaboró un informe de predios consolidado del 10/01/2025 al 17/01/2025, de los municipios de Gualán Zacapa, Magdalena Milpas Altas

Sacatepéquez, Morales Izabal, y Tactic Alta Verapaz. Esto con el objetivo de llevar un control detallado de las fases catastrales en las que se encuentran los predios de dichos municipios.

### Municipio Gualán Zacapa

Mes	Días	Fecha	Informe Anualizado del municipio de Gualán, Departamento de Zacapa					Total general
			Liquidación Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Entero de Cobro	Seguros Públicos	
	1	01/01/2024						21400
		01/01/2024						21400
		01/01/2024						21400
		01/01/2024						21400
<b>Total</b>	<b>1</b>	01/01/2024						21400

### Municipio Magdalena Milpas Altas Sacatepéquez

Mes	Días	Fecha	Informe Anualizado del municipio de Magdalena Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez					Total general
			Liquidación Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Entero de Cobro	Seguros Públicos	
	1	01/01/2024						4710
		01/01/2024						4710
		01/01/2024						4710
		01/01/2024						4710
<b>Total</b>	<b>1</b>	01/01/2024						4710

### Municipio Los Amates Izabal

Mes	Días	Fecha	Informe Anualizado del municipio de Los Amates, Departamento de Izabal					Total general
			Liquidación Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Entero de Cobro	Seguros Públicos	
	1	01/01/2024						21000
		01/01/2024						21000
		01/01/2024						21000
		01/01/2024						21000
<b>Total</b>	<b>1</b>	01/01/2024						21000

### Municipio Tactic Alta Verapaz

Mes	Días	Fecha	Informe Anualizado del municipio de Tactic Alta Verapaz					Total general
			Liquidación Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Entero de Cobro	Seguros Públicos	
	1	01/01/2024						11000
		01/01/2024						11000
		01/01/2024						11000
		01/01/2024						11000
<b>Total</b>	<b>1</b>	01/01/2024						11000

**Elaboración de informe consolidado de estatus de predios** A solicitud de las distintas gerencias se elaboró dos informes de predios consolidado del 01/04/2025 al 08/04/2025, de los municipios de Salamá Baja Verapaz, Senahú Alta Verapaz Flores Péten, Río Hondo Zacapa. Esto con el objetivo de llevar un control detallado de las fases catastrales en las que se encuentran los predios de dichos municipios.

<http://192.168.100.20/issues/38599>

### Municipio Salamá Baja Verapaz

Mes	Días	Fecha	Informe Anualizado del municipio de Salamá Baja Verapaz					Total general
			Liquidación Catastral	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Entero de Cobro	Seguros Públicos	
	1	01/01/2024						30000
		01/01/2024						30000
		01/01/2024						30000
		01/01/2024						30000
<b>Total</b>	<b>1</b>	01/01/2024						30000

### Municipio Senahú Alta Verapaz

Código de CCCT		Informe consolidado del estatus de predios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z					
Comuna	Finca	1	2	3	4	5	6
1	001-001	111	205	205	205	205	205
	001-002	111	205	205	205	205	205
	001-003	111	205	205	205	205	205
	001-004	111	205	205	205	205	205
	001-005	111	205	205	205	205	205
	001-006	111	205	205	205	205	205
Abel	001-007	111	205	205	205	205	205
	001-008	111	205	205	205	205	205

### Municipio Flores Péten

Código de CCCT		Informe consolidado del estatus de predios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z					
Comuna	Finca	1	2	3	4	5	6
1	001-001	111	205	205	205	205	205
	001-002	111	205	205	205	205	205
	001-003	111	205	205	205	205	205
	001-004	111	205	205	205	205	205
	001-005	111	205	205	205	205	205
	001-006	111	205	205	205	205	205
Abel	001-007	111	205	205	205	205	205
	001-008	111	205	205	205	205	205

### Municipio Río Hondo Zacapa

Código de CCCT		Informe consolidado del estatus de predios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z					
Comuna	Finca	1	2	3	4	5	6
1	001-001	111	205	205	205	205	205
	001-002	111	205	205	205	205	205
	001-003	111	205	205	205	205	205
	001-004	111	205	205	205	205	205
	001-005	111	205	205	205	205	205
	001-006	111	205	205	205	205	205
Abel	001-007	111	205	205	205	205	205
	001-008	111	205	205	205	205	205

**Elaboración de informe consolidado de estatus de predios A** a solicitud de las distintas gerencias se elaboró dos informes de predios consolidado del 08/04/2025 al 15/05/2025, de los municipios de Salamá Baja Verapaz, Senahú Alta Verapaz Flores Péten, Río Hondo Zacapa. Esto con el objetivo de llevar un control detallado de las fases catastrales en las que se encuentran los predios de dichos municipios.

<http://192.168.100.20/issues/38945>

<http://192.168.100.20/issues/39146>

### Municipio Salamá Baja Verapaz

Código de CCCT		Informe consolidado del estatus de predios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z					
Comuna	Finca	1	2	3	4	5	6
1	001-001	111	205	205	205	205	205
	001-002	111	205	205	205	205	205
	001-003	111	205	205	205	205	205
	001-004	111	205	205	205	205	205
	001-005	111	205	205	205	205	205
	001-006	111	205	205	205	205	205
Abel	001-007	111	205	205	205	205	205
	001-008	111	205	205	205	205	205



<http://192.168.100.20/issues/38020>  
<http://192.168.100.20/issues/38021>  
<http://192.168.100.20/issues/38035>  
<http://192.168.100.20/issues/38160>  
<http://192.168.100.20/issues/38165>  
<http://192.168.100.20/issues/38171>

**Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboró un Informe sobre el estatus de predios, a solicitud de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, se generó un informe del estatus del municipio de Río Hondo Zacapa el mismo fue enviado para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/37655>  
<http://192.168.100.20/issues/37661>  
<http://192.168.100.20/issues/37667>

**Elaboración de informe de estatus de predios** Se elaboró Informes sobre el estatus de predios, a solicitud de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se generó tres informes del estatus del municipio de Senahú departamento de Baja Verapaz, los mismos fueron enviados para su consolidación.

<http://192.168.100.20/issues/38350>  
<http://192.168.100.20/issues/38502>  
<http://192.168.100.20/issues/38503>

**Elaboración de informe de estatus de predios** a solicitud de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se elaboró tres informes detallados de predios del municipio de Flores departamento de Petén.

<http://192.168.100.20/issues/39468>  
<http://192.168.100.20/issues/39470>  
<http://192.168.100.20/issues/39474>

**Elaboración de informe de estatus de predios** a solicitud de la Dirección Municipal de Sacatepéquez Escuintla, se elaboró un informe detallado del municipio de Santa Lucia Milpas Altas departamento de Sacatepéquez.

<http://192.168.100.20/issues/39556>

**Reporte General de Predios** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la generación del reporte general de predios, el cual contiene el estatus y cuantificación de los predios en las siguientes fases o proceso catastral de fecha 10/01/2025 al 17/01/2025, siendo una totalidad de doce reportes

- ✓ Levantamiento Catastral.
- ✓ Análisis Catastral.
- ✓ Análisis Jurídico.
- ✓ Externalización.
- ✓ Registro Público.

**Reporte generado 10-01-2025**

Cuenta de CCC	Etiquetas de rollos	Avances Catastral	Análisis Jurídico	Externalización	Reg. p. Público	Total general
<b>Municipio de Sta. Lucia Milpas Altas</b>						
<b>Departamento de Sacatepéquez</b>						
- BALA VILAPAZ	287	400	311	681	866	2155
- BAJA VILAPAZ	52	411	84	115	563	1165
- C. SOCOMPA	848	1300	86	214	2017	4345
- EL PROGRESO		1				1
- ESCUINTLA	84	184	81	11	100	360
- GUAMA	243	4217	1166	507	6613	14233
- PETER	854	3372	202	215	3348	7686
- SACATEPEQUEZ	369	463	463			1295
- SACATEPEQUEZ	212	2716	124	124	1796	3994
- ATITLAN GUATEMALA	175	1381	111			1667
- Ciudad Vega	1	142				143
- Jutiapa	181	582				763
- Magdalena Milpas Altas		2			17	19
- PARRAL		2			10	12
- San Bartolomé Milpas Altas		1			11	12
- SANTA LUCIA MILPAS ALTAS	100	2912	210	120	3342	7264
- Santa María de Jesús	123	170	2			295
- Santa Lucía Milpas Altas		144				144
- Soconusco		141				141
- TACAPA	29	10	119	167	6141	6397
- Toluca					178	178
- Guatem					2140	2140
- Hueh		2			163	165
- SACATEPEQUEZ	27	18	111			156
- San Cristóbal	1	6	4			11
- Escuintla	1	6	4			11
- Usumacinta		1				1
<b>Total general</b>	<b>2870</b>	<b>29741</b>	<b>3172</b>	<b>1810</b>	<b>56721</b>	<b>63515</b>

### Reporte generado 13-01-2025

Gerencia de COC	Equipo de cobro	Activos Catastrales	Análisis Jurídico	Extracción de Datos	Registro Predios	Total general
<b>Equipo de Cobro</b>						
- ALTA VERAPAZ	580	4450	5247	6113	3486	12154
- CHISEC	430	1220	167	130	151	430
- PUEBLO BARTOLOME DE LAS CASAS	3038	3870	1438	2222		7668
- Patzún		2			1429	1431
- San Cristóbal Verapaz	36	216	27	14		313
- SAN JUAN CUSATEL	35	1130	1031	1191		2697
- San Miguel Totonicapán	100	1475	1			1676
- Santa Catalina La Tiza					726	726
- Santa Cruz Verapaz	638	1178	1388	410	212	3666
- Solteño	341	1871	100	335		3647
- Tactic					7143	7143
- Totonicapán					1154	1154
- URUGUAY	118	4181	384	1110	5800	6363
- EL DUC	11	427	100	60		618
- Guaymín	498					498
- Pochamá					1121	1121
- SALAMÁ	11	150	207	421	2863	3252
- San Jerónimo					1140	1140
- San Miguel Chuc					1	1
- CHOL	547	1204	80	214	2197	4132
- EL PROGRESO					1	1
- ESCUINTLA	364	1466	89	218	1150	3127
- MARAL	2438	4348	1140	2128	6226	12250
- PETER	807	5102	267	2143	5309	12668
- QUICHE	360	4403				4763
- SACATEPEQUEZ	1116	12410	1791	1296	11260	26863
- ZACAPÁN	12	34	143	119	1127	1586
<b>Total general</b>	<b>1004</b>	<b>30022</b>	<b>2767</b>	<b>7932</b>	<b>24073</b>	<b>41962</b>

### Reporte generado 14-01-2025

Gerencia de COC	Equipo de cobro	Activos Catastrales	Análisis Jurídico	Extracción de Datos	Registro Predios	Total general
<b>Equipo de Cobro</b>						
- ALTA VERAPAZ	580	4450	5176	6148	3549	12154
- BAJA VERAPAZ	361	4803	734	1186	3675	6363
- CHIMULÉ	5481	12915	884	2154	2197	4367
- CANTÓN	215	2359	158	529	347	3253
- GUAY	4290	3049				7339
- GUZATÁN	112	714	727	1827	888	3661
- Huehuetenango	617	1181	58	188	1236	3252
- Quetzaltenango	2	143				145
- San Jerónimo					1187	1187
- San José Escuintla					347	347
- EL PROGRESO					1	1
- ESCUINTLA	364	1466	89	218	1150	3127
- MARAL	2438	4348	1140	2128	6226	12250
- PETER	807	5102	267	2143	5309	12668
- QUICHE	360	4403				4763
- SACATEPEQUEZ	1116	12410	1776	1286	11260	26863
- ZACAPÁN	12	34	143	119	1127	1586
- Cobán					1140	1140
- Guaymín					1	1
- Huehuetenango					1121	1121
- Río Hondo	68	34	184	133	1276	1561
- San Diego	1	1			464	466
- Tancún	1	6	4		1213	1224
- Yajumán					712	714
<b>Total general</b>	<b>2444</b>	<b>28461</b>	<b>2172</b>	<b>7841</b>	<b>24963</b>	<b>41962</b>

### Reporte generado 15-01-2025

Gerencia de COC	Equipo de cobro	Activos Catastrales	Análisis Jurídico	Extracción de Datos	Registro Predios	Total general
<b>Equipo de Cobro</b>						
- ALTA VERAPAZ	580	4450	5205	6142	3486	12154
- CHISEC	430	1220	167	130	151	430
- PUEBLO BARTOLOME DE LAS CASAS	3038	3870	1438	2222		7668
- Patzún		2			1429	1431
- SAN CRISTÓBAL VERAPAZ	36	216	27	14		313
- SAN JUAN CUSATEL	35	1130	1031	1191		2697
- San Miguel Totonicapán	100	1475	1			1676
- Santa Catalina La Tiza					726	726
- Santa Cruz Verapaz	638	1178	1388	410	212	3666
- Solteño	341	1871	100	335		3647
- Tactic					7143	7143
- Totonicapán					1154	1154
- URUGUAY	118	4181	384	1110	5800	6363
- EL DUC	11	427	100	60		618
- Guaymín	498					498
- Pochamá					1121	1121
- SALAMÁ	11	150	207	421	2863	3252
- San Jerónimo					1140	1140
- San Miguel Chuc					1	1
- CHIMULÉ	5481	12915	872	2132	2197	4367
- EL PROGRESO					1	1
- ESCUINTLA	364	1466	89	218	1150	3127
- MARAL	2438	4348	1140	2128	6226	12250
- PETER	807	5102	267	2143	5309	12668
- QUICHE	360	4403				4763
- SACATEPEQUEZ	1116	12410	1774	1286	11260	26863
- ZACAPÁN	12	34	143	119	1127	1586
<b>Total general</b>	<b>2444</b>	<b>28461</b>	<b>2172</b>	<b>7841</b>	<b>24963</b>	<b>41962</b>

**Reporte General de Predios a solicitud de las distintas gerencias, direcciones**



### Reporte generado 03-06-2025

Cuenta de CCC	Epígrafes de columna	Activos Catastrales	Activos Jurídicos	Exoneraciones	Activos Pignóricos	Total general
<b>Epígrafes de CCC</b>	<b>Epígrafes de columna</b>					
- ALTA VIGILANCIA	17441	41372	4373	8114	54871	12233
- BAJA VIGILANCIA	501	4641	25	159	5121	4488
- CANCELACIÓN	509	1174	674	406	2152	4937
- ES PROHIBIDO		301				301
- ESCRITURA	802	1401	21	24	1551	1348
- MARCA	2091	4445	544	679	5699	12441
- PÉDRA	802	2507	759	281	3548	12481
- QUICRE	501	474				209
- Solicitud	501	474				209
- SACATEPECQUE	2091	3442	1128	134	5696	10471
- ANTIGUA GUATEMALA	1712	14571	1029			15600
- Ciudad Vieja	1	1819				1820
- Escamela	193	1819				1820
- Magdalena Milpas Altas				10	120	130
- Patzún					10	120
- San Bartolomé Milpas Altas					10	120
- Santa Lucía Milpas Altas					10	120
- SANTA MARÍA DE JESÚS	121	221	129	120	471	761
- Santa Dama de Jesús						120
- Sumpango						120
- TACAPÁN			13	27	40	40
- Cabañas						40
- Ciudad						40
- Huel						40
- San Andrés				27	112	139
- San Diego					13	13
- Tumbulá						13
- Usumacinta						13
<b>Total general</b>	<b>2607</b>	<b>11642</b>	<b>1542</b>	<b>214</b>	<b>10712</b>	<b>20241</b>

### Reporte generado 04-06-2025

Cuenta de CCC	Epígrafes de columna	Activos Catastrales	Activos Jurídicos	Exoneraciones	Activos Pignóricos	Total general
<b>Epígrafes de CCC</b>	<b>Epígrafes de columna</b>					
- ALTA VIGILANCIA	17441	4234	424	811	5469	12233
- BAJA VIGILANCIA	501	4641	25	159	5121	4488
- CANCELACIÓN	509	1174	674	406	2152	4937
- ES PROHIBIDO		301				301
- ESCRITURA	802	1401	21	24	1551	1348
- MARCA	2091	4445	544	679	5699	12441
- PÉDRA	802	2507	759	281	3548	12481
- QUICRE	501	474				209
- Solicitud	501	474				209
- SACATEPECQUE	2091	3442	1128	134	5696	10471
- ANTIGUA GUATEMALA	1712	14571	1029			15600
- Ciudad Vieja	1	1819				1820
- Escamela	193	1819				1820
- Magdalena Milpas Altas				10	120	130
- Patzún					10	120
- San Bartolomé Milpas Altas					10	120
- Santa Lucía Milpas Altas					10	120
- SANTA MARÍA DE JESÚS	121	221	129	120	471	761
- Santa Dama de Jesús						120
- Sumpango						120
- TACAPÁN			13	27	40	40
- Cabañas						40
- Ciudad						40
- Huel						40
- San Andrés				27	112	139
- San Diego					13	13
- Tumbulá						13
- Usumacinta						13
<b>Total general</b>	<b>2607</b>	<b>11642</b>	<b>1542</b>	<b>214</b>	<b>10712</b>	<b>20241</b>

### Reporte generado 05-06-2025

Cuenta de CCC	Epígrafes de columna	Activos Catastrales	Activos Jurídicos	Exoneraciones	Activos Pignóricos	Total general
<b>Epígrafes de CCC</b>	<b>Epígrafes de columna</b>					
- ALTA VIGILANCIA	17441	4234	424	811	5469	12233
- BAJA VIGILANCIA	501	4641	25	159	5121	4488
- CANCELACIÓN	509	1174	674	406	2152	4937
- ES PROHIBIDO		301				301
- ESCRITURA	802	1401	21	24	1551	1348
- MARCA	2091	4445	544	679	5699	12441
- PÉDRA	802	2507	759	281	3548	12481
- QUICRE	501	474				209
- Solicitud	501	474				209
- SACATEPECQUE	2091	3442	1128	134	5696	10471
- ANTIGUA GUATEMALA	1712	14571	1029			15600
- Ciudad Vieja	1	1819				1820
- Escamela	193	1819				1820
- Magdalena Milpas Altas				10	120	130
- Patzún					10	120
- San Bartolomé Milpas Altas					10	120
- Santa Lucía Milpas Altas					10	120
- SANTA MARÍA DE JESÚS	121	221	129	120	471	761
- Santa Dama de Jesús						120
- Sumpango						120
- TACAPÁN			13	27	40	40
- Cabañas						40
- Ciudad						40
- Huel						40
- San Andrés				27	112	139
- San Diego					13	13
- Tumbulá						13
- Usumacinta						13
<b>Total general</b>	<b>2607</b>	<b>11642</b>	<b>1542</b>	<b>214</b>	<b>10712</b>	<b>20241</b>

### Reporte generado 06-06-2025

Nombre de CCC	Proyectos de cobertura	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Cobertura de Cobranza	Capítulo 2do. Co.	Total general
<b>Municipios de B'at</b>	<b>Ampliación de Cobranza</b>					
- B'AT VERAPAZ	6407	42006	4212	8222	6677	122254
- B'AT VERAPAZ	51	462	28	132	271	4218
- CHOYOMULA	5482	11653	148	4133	2783	4324
- EL PROGRESO		31				31
- ESCUNTLA	361	1827	76	25	1527	1784
- GUAMAL	281	4008	824	4211	4873	19449
- LITEN	8136	5522	488	2134	3634	12228
- QUICHE	58	474				532
- SACATEPEQUEZ	3271	3428	1131	128	1854	3442
ARTÍCULO CUATROAVIA	1731	1217	188		6	1731
Coahuila	1	12				12
Jalisco	181	181				181
México		6		30	320	326
Paraguay		2			10	10
San Benito de las Abas		2			10	10
Santa Lucía de las Abas	101	288	18	127	267	367
SANTA MARÍA DE JESÚS	1731	1731	2			1731
Santa Dominga de las Abas		184				184
Uruguay		182				182
<b>ZACAPA</b>	1	2	53	271	4287	4363
Cahuila		2			176	178
Coahuila					2710	2710
Guatemala				2	10	10
San Marcos				281	1010	1291
San Diego	1		1		10	10
San Juan		3	7	2	1012	1022
Uruguay					183	183
<b>Total general</b>	<b>2884</b>	<b>26012</b>	<b>1528</b>	<b>2761</b>	<b>21728</b>	<b>42824</b>

### Reporte generado 09-06-2025

Nombre de CCC	Proyectos de cobertura	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Cobertura de Cobranza	Capítulo 2do. Co.	Total general
<b>Municipios de B'at</b>	<b>Ampliación de Cobranza</b>					
- B'AT VERAPAZ	6342	42728	4144	8213	6677	122254
- B'AT VERAPAZ	51	4612	28	132	271	4218
- CHOYOMULA	5482	11642	128	4133	2783	4324
- EL PROGRESO		31				31
- ESCUNTLA	361	1817	76	25	1527	1784
- GUAMAL	281	4172	824	4211	4873	19449
- LITEN	8172	5518	488	2134	3634	12228
- QUICHE	58	474				532
- SACATEPEQUEZ	3261	3418	1131	128	1854	3442
ARTÍCULO CUATROAVIA	1731	1212	188		6	1731
Coahuila	1	12				12
Jalisco	181	181				181
México		6		30	320	326
Paraguay		2			10	10
San Benito de las Abas		2			10	10
Santa Lucía de las Abas	101	288	18	127	267	367
Santa María de Jesús	1731	1731	2			1731
Santa Dominga de las Abas		184				184
Uruguay		182				182
<b>ZACAPA</b>	1	2	53	271	4287	4363
Cahuila		2			176	178
Coahuila					2710	2710
Guatemala				2	10	10
San Marcos				281	1010	1291
San Diego	1		1		10	10
San Juan		3	7	2	1012	1022
Uruguay					183	183
<b>Total general</b>	<b>2884</b>	<b>26012</b>	<b>1528</b>	<b>2761</b>	<b>21728</b>	<b>42824</b>

### Reporte generado 09-06-2025

Nombre de CCC	Proyectos de cobertura	Análisis Catastral	Análisis Jurídico	Cobertura de Cobranza	Capítulo 2do. Co.	Total general
<b>Municipios de B'at</b>	<b>Ampliación de Cobranza</b>					
- B'AT VERAPAZ	6307	42728	4144	8213	6677	122254
- B'AT VERAPAZ	51	4612	28	132	271	4218
- CHOYOMULA	5482	11642	128	4133	2783	4324
- EL PROGRESO		31				31
- ESCUNTLA	361	1817	76	25	1527	1784
- GUAMAL	281	4172	824	4211	4873	19449
- LITEN	8136	5518	488	2134	3634	12228
- QUICHE	58	474				532
- SACATEPEQUEZ	3261	3418	1131	128	1854	3442
ARTÍCULO CUATROAVIA	1731	1212	188		6	1731
Coahuila	1	12				12
Jalisco	181	181				181
México		6		30	320	326
Paraguay		2			10	10
San Benito de las Abas		2			10	10
Santa Lucía de las Abas	101	288	18	127	267	367
Santa María de Jesús	1731	1731	2			1731
Santa Dominga de las Abas		184				184
Uruguay		182				182
<b>ZACAPA</b>	1	2	53	271	4287	4363
Cahuila		2			176	178
Coahuila					2710	2710
Guatemala				2	10	10
San Marcos				281	1010	1291
San Diego	1		1		10	10
San Juan		3	7	2	1012	1022
Uruguay					183	183
<b>Total general</b>	<b>2884</b>	<b>26012</b>	<b>1528</b>	<b>2761</b>	<b>21728</b>	<b>42824</b>

**Elaboración de informe de vacaciones y bajas definitivas de usuarios** El siguiente formulario se utiliza con el objetivo de llevar un control de las bajas, vacaciones, licencias que envía la Coordinación de Recursos

Humanos; con ello se realizar el registro en las aplicaciones donde el usuario tenga membrecía según el requerimiento.

<http://192.168.100.20/issues/38751>

### Grafica de solicitudes de vacaciones, bajas y licencias.

Nombre del Funcionario	Estado de columna	Baja definitiva	Licencia	Suspensión IGSS	Vacaciones	Total general
Angel Antonio Pérez Ruiz					1	1
Angel Ovidio Eufragio Alfaro					1	1
Bessy Esther Santillana Estrada		1				1
Byron Eduardo Vasquez Asan					1	1
Carlos Francisco Burgos Lopez					1	1
Carlos Samuel Hernández Marroquín					1	1
Daphne Eileen Soledad Chikay Arenal		1				1
Dayvi Carolina Méndez Méndez					1	1
Edin Fernando Córdova Vázquez					1	1
Fernando Raúl González Trullio					1	1
Geiver Ivan Sas Salama					1	1
Gerardo Roberto González Rojas					1	1
Johny Werner Castellanos Cortez					1	1
Jorge Rene Bran Velazquez			1			1
Joselín Porlona Barz Alvarez					1	1
Josué Elías Sánchez Ambrojo					1	1
Josué Ismael Martínez Azuela					1	1
Juan Carlos López Tarsosena					1	1
Juan Francisco Quintana González					1	1
Kelly Anyee Reyes Rivera DE Leal					1	1
Leonel Eduardo López Martínez					1	1
Leonel Mauricio Palacios Jimenez				1		1
Lilian Amanda Carcamo Ochi				1		1
Luis Fernando Barillas Eguizabal					1	1
Maria del Carmen Reyes Gámez		1				1
Mario Rolando Ponceano Aragón					1	1
Ómar Enrique Buezo Chagón					1	1
Olivero De Leon Santos					1	1
Pedro José Giron Cruz					1	1
Rosa Miriam Sandoval Lemus					1	1
Suseli Elisabet Grijalva Vázquez					1	1
<b>Total general</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>31</b>

Cuenta de Nombre	com	Etiquetas de columna	Finalizado	Pendiente	Total general
Baja definitiva			1	2	3
Licencia			1		1
Suspensión IGSS			2		2
Vacaciones			25		25
<b>Total general</b>			<b>29</b>	<b>2</b>	<b>31</b>



**Elaboración de informe de vacaciones y bajas definitivas de usuarios** El siguiente formulario se utiliza con el objetivo de llevar un control de las bajas, vacaciones, licencias que envía la Coordinación de Recursos Humanos.

<http://192.168.100.20/issues/39194>

**Grafica de solicitudes de vacaciones, bajas y licencias**

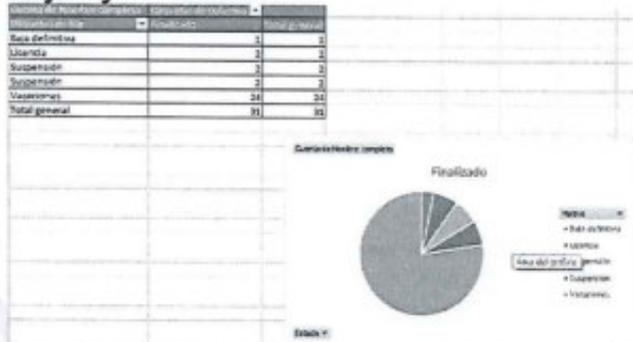
Cuenta de Nombre completo	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	Finalizado	Pendiente	Total general	
Baja definitiva	3	2	5	
Licencia	2		2	
Suspensión IGSS	7		7	
Vacaciones	60		60	
<b>Total general</b>	<b>72</b>	<b>2</b>	<b>74</b>	



**Elaboración de informe de vacaciones y bajas definitivas de usuarios** El siguiente formulario se utiliza con el objetivo de llevar un control de las bajas, vacaciones, licencias que envía la Coordinación de Recursos Humanos.

<http://192.168.100.20/issues/39561>

### Grafica de solicitudes de vacaciones, bajas y licencias.



c) Apoyar en la actualización del contenido de la página web y Aplicaciones del RIC a solicitud de dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.

**Completar Finalización de Carga de trabajo** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la finalización y actualización del proceso de solicitudes, para un determinado usuario de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.

**Alta de Fincas** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a dar de alta a once fincas que se encontraban de baja, en la aplicación de Digitación a Distancia.

<http://192.168.100.20/issues/37445>  
<http://192.168.100.20/issues/37487>  
<http://192.168.100.20/issues/37489>  
<http://192.168.100.20/issues/37491>  
<http://192.168.100.20/issues/37495>  
<http://192.168.100.20/issues/37498>  
<http://192.168.100.20/issues/37504>  
<http://192.168.100.20/issues/37506>  
<http://192.168.100.20/issues/37524>  
<http://192.168.100.20/issues/37604>  
<http://192.168.100.20/issues/37730>

**Baja de Fincas** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a dar de baja a una finca que no se encuentra en el identificador de la finca, en la aplicación de Digitación a Distancia.

<http://192.168.100.20/issues/37476>

	<p><b>Baja de Fincas</b> a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a dar de baja a la instancia y bitácora de dos fincas que no se podían enviar a lote para revisión, en la aplicación de Digitación a Distancia.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37991">http://192.168.100.20/issues/37991</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/37990">http://192.168.100.20/issues/37990</a></p> <p><b>Foliado de Fincas</b> a solicitud de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, se procedió a carga de cuatrocientas noventa y nueve fincas nuevas, a la Base de Datos para los municipios de Morales, Puerto Barrios, Livingston departamento de Izabal en la aplicación de Digitación a Distancia.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37963">http://192.168.100.20/issues/37963</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38393">http://192.168.100.20/issues/38393</a></p> <p><b>Reasignación de Carga de trabajo</b> a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la reasignación de carga de trabajo, para un determinado usuario de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/38399">http://192.168.100.20/issues/38399</a></p> <p><b>Completar Finalización de Carga de trabajo</b> a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la finalización y actualización del proceso de solicitudes, para un determinado usuario de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, en actividades de finalización para la aplicación de Gestión RRHH.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39326">http://192.168.100.20/issues/39326</a></p>
<p>d) Apoyar en solventar y/o dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las</p>	<p><b>Creación de requerimiento y documentación de falla reportada,</b></p>

herramientas informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.

en la aplicación de sistema de Almacén, el usuario indica que:

Los reportes que generan no están cuadrando en dos suministros, en el Kardex estos dos suministros aparecen a 0; y en la existencia indica que se tiene 1 suministro el cual debiera de estar a 0 también, el requerimiento fue enviado a la sección correspondiente para su análisis y solución.

Se realizó el análisis que corresponde validando si tenía Oficina, Proyecto, Módulo en la aplicación de Análisis Registral, y el municipio, departamento creado en la aplicación Digitación a Distancia. y se verifico que si contaba con lo antes indicado y se detectó que el error fue generado por una carga de trabajo flotante en proyecto PAT; el requerimiento fue enviado a la sección de Base de Datos para su solución.

<http://192.168.100.20/issues/37421>

**Creación de requerimiento y documentación de falla reportada**, en la aplicación de Digitación a Distancia, el usuario indica que:

No puede visualizar la finca 222-122-47-7 para poderla trabajar; se realizó el análisis que corresponde y se envió la solución del mismo a la Sección de Base de Datos para su ejecución.

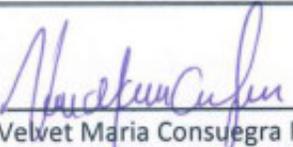
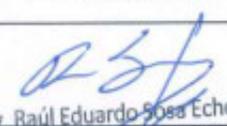
<http://192.168.100.20/issues/37874>

**Alta de Fincas** a solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a dar de alta de la finca 6391-195-107-8 que se encontraba de baja, en la aplicación de Digitación a Distancia.

<http://192.168.100.20/issues/38436>

	<p><b>Habilitar vistas</b> A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de las vistas de las capas para la plataforma KOSMO</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39090">http://192.168.100.20/issues/39090</a></p> <p><b>Carga de Rubrica</b> A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de rubrica para la aplicación de SIAM</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39208">http://192.168.100.20/issues/39208</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39209">http://192.168.100.20/issues/39209</a></p> <p><b>Baja de usuarios en Base de Datos</b> A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se procedió a la baja definitiva en Base Datos de usuarios, que utilizaban las distintas aplicaciones del RIC.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39374">http://192.168.100.20/issues/39374</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39375">http://192.168.100.20/issues/39375</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39379">http://192.168.100.20/issues/39379</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39380">http://192.168.100.20/issues/39380</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39384">http://192.168.100.20/issues/39384</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39392">http://192.168.100.20/issues/39392</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39516">http://192.168.100.20/issues/39516</a> <a href="http://192.168.100.20/issues/39515">http://192.168.100.20/issues/39515</a></p>
<p>e) Apoyar con la capacitación a usuarios solicitantes sobre las herramientas creadas por la Gerencia</p>	<p>Se realizó una Capacitación, sobre el funcionamiento de la aplicación Gestión Almacén, con el objetivo que el usuario conozca el funcionamiento de la misma; para poder dar soporte a los usuarios que haga uso de ella.</p> <p>Se realizó una Capacitación, sobre el funcionamiento de la aplicación Gestión RRHH, con el objetivo que el usuario conozca el funcionamiento de la misma; para poder dar soporte a los usuarios que haga uso de ella.</p>

<p>f) Apoyar en la Actualización de manuales o guías para usuarios.</p>	<p>Se realizó un video tutorial, sobre la elaboración y carga de firma electrónica en el sistema de RRHH, esto con el objetivo de simplificar el proceso de aprendizaje para los usuarios que no tiene legible la firma, la cual sirve para las solicitudes y aprobaciones de los requerimientos en los sistemas de RRHH, Almacén, y SIGECOM.</p> <p>El mismo fue enviado a las Direcciones Municipales para su distribución.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39613">http://192.168.100.20/issues/39613</a></p>
<p>g) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.</p>	<p><b>Asistencia técnica.</b> Se brindó asistencia técnica a usuario que presentaba inconvenientes para asignar una finca en la aplicación Digitación a Distancia.</p> <p><b>Asistencia técnica.</b> Se brindó asistencia técnica a usuario que presento inconvenientes para ingresar a la aplicación de RRHH.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39196">http://192.168.100.20/issues/39196</a></p> <p><b>Asistencia técnica.</b> Se brindó asistencia técnica a usuario de SIRCAT, el cual presentaba inconsistencias para notificar al RGP los predios.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39308">http://192.168.100.20/issues/39308</a></p>

<p>FIRMA:  Velvet Maria Consuegra Flores. Servicios Técnicos en Documentación de Incidencias de Soporte</p>	<p>Vo. Bo:   Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>Vo. Bo:   Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información Registro de Información Catastral</p>	<p>Aprobado:   Lic. Jorge Mayo Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

**Guatemala 27 de junio 2025**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0020-2025** del contratista: **Velvet María Consuegra Flores** quien prestó sus Servicios **Técnicos en documentación de incidencias de soporte**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



**RIC** Ing. Antonio Usulután Hernández Pajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.



**RIC** Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría  
Gerente de Tecnología de la Información  
Registro de Información Catastral

# Informe Final

VELVET MARIA CONSUEGRA FLORES

RIC-R-029-0020-2025

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
Nombre del Contratista: Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto	No. De Contrato: RIC-R-029-0021-2025.
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos En Documentación De Incidencias De Soporte.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Junio 2025.

**1.-Apoyar en la creación y configurar usuarios en aplicaciones solicitadas.**

- Habilitación de aplicación y roles. A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de rol visto bueno jefe de almacén, para la aplicación de Gestión Almacén, a determinado usuario de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral.

<http://192.168.100.20/issues/39606>

<http://192.168.100.20/issues/39607>

<http://192.168.100.20/issues/39608>

**2.-Apoyar en la elaboración de los reportes generados de la base de datos e informes específicos, solicitados por las dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.**

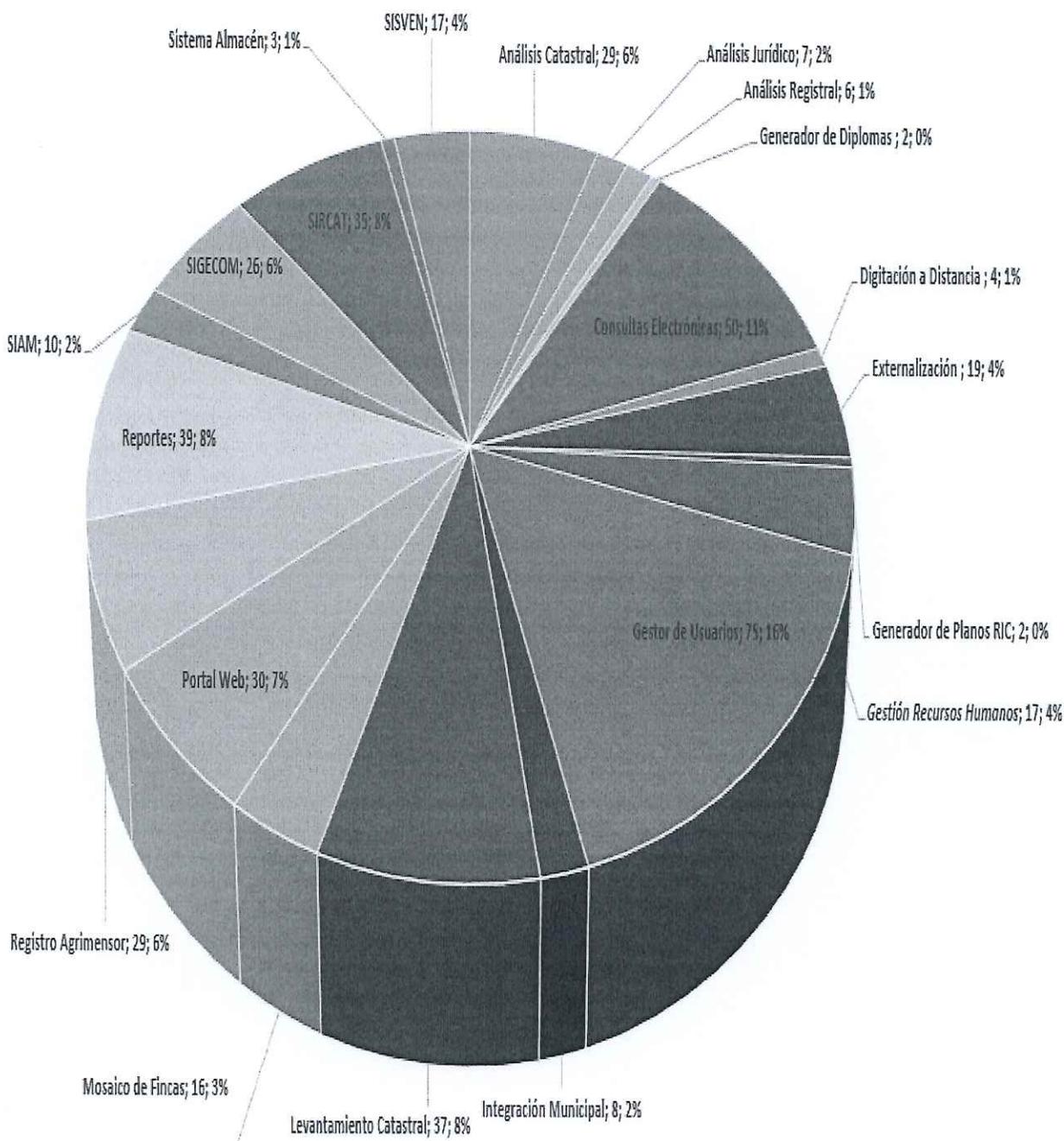
- Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	29	29
Análisis Jurídico	7	7
Análisis Registral	6	6
Generador de Diplomas	2	2
Consultas Electrónicas	50	50
Digitación a Distancia	4	4
Externalización	19	19
Generador de Planos RIC	2	2
Gestión Recursos Humanos	17	17
Gestor de Usuarios	75	75
Integración Municipal	8	8
Levantamiento Catastral	37	37
Mosaico de Fincas	16	16
Portal Web	30	30
Registro Agrimensor	29	29
Reportes	39	39
SIAM	10	10
SIGECOM	26	26
SIRCAT	35	35
Sistema Almacén	3	3
SISVEN	17	17
<b>Total General</b>	<b>461</b>	<b>461</b>

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

## Requerimientos Finalizados

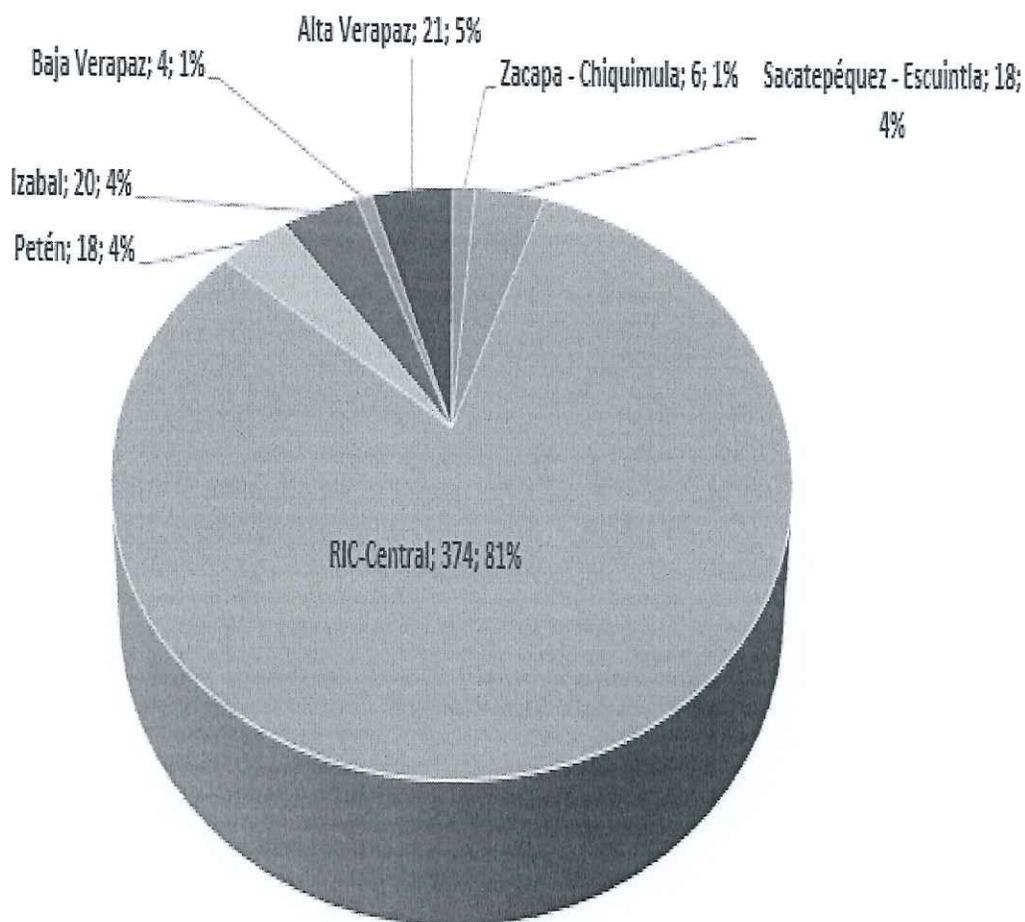


- Análisis Catastral
- Análisis Jurídico
- Análisis Registral
- Generador de Diplomas
- Consultas Electrónicas
- Digitación a Distancia
- Externalización
- Generador de Planos RIC
- Gestión Recursos Humanos
- Gestor de Usuarios
- Integración Municipal
- Levantamiento Catastral
- Mosaico de Fincas
- Portal Web
- Registro Agrimensor
- Reportes
- SIAM
- SIGECOM
- SIRCAT
- Sistema Almacén
- SISVEN

### Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

ZONAL	TOTAL GENERAL
Zacapa - Chiquimula	6
Sacatepéquez - Escuintla	18
RIC-Central	374
Petén	18
Izabal	20
Baja Verapaz	4
Alta Verapaz	21
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>461</b>

### Requerimientos por Dirección Municipal



Zacapa - Chiquimula  
  Sacatepéquez - Escuintla  
  RIC-Central  
  Petén  
  Izabal  
  Baja Verapaz  
  Alta Verapaz

### 3.- Apoyar en la actualización del contenido de la página Web y Aplicaciones del RIC a solicitud de dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.

- Publicaciones en el Portal Web Institucional de las diferentes Gerencias del Registro de Información Catastral enviadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública para contar con un Portal Web actualizado:

<http://192.168.100.20/issues/39441>

<http://192.168.100.20/issues/39442>

<http://192.168.100.20/issues/39444>

<http://192.168.100.20/issues/39486>

<http://192.168.100.20/issues/39488>

<http://192.168.100.20/issues/39504>

<http://192.168.100.20/issues/39505>

<http://192.168.100.20/issues/39512>

<http://192.168.100.20/issues/39529>

<http://192.168.100.20/issues/39546>

<http://192.168.100.20/issues/39547>

<http://192.168.100.20/issues/39569>

<http://192.168.100.20/issues/39581>

<http://192.168.100.20/issues/39582>

<http://192.168.100.20/issues/39583>

<http://192.168.100.20/issues/39584>

<http://192.168.100.20/issues/39585>

<http://192.168.100.20/issues/39586>

<http://192.168.100.20/issues/39587>

<http://192.168.100.20/issues/39588>

<http://192.168.100.20/issues/39589>

<http://192.168.100.20/issues/39590>

<http://192.168.100.20/issues/39591>

<http://192.168.100.20/issues/39592>

<http://192.168.100.20/issues/39593>

<http://192.168.100.20/issues/39594>

<http://192.168.100.20/issues/39595>

<http://192.168.100.20/issues/39596>

<http://192.168.100.20/issues/39597>

<http://192.168.100.20/issues/39598>

<http://192.168.100.20/issues/39599>

<http://192.168.100.20/issues/39600>

<http://192.168.100.20/issues/39601>

<http://192.168.100.20/issues/39602>

<http://192.168.100.20/issues/39603>

<http://192.168.100.20/issues/39604>

<http://192.168.100.20/issues/39605>

- Publicaciones en el Portal Web Institucional enviadas por el Coordinador del Registro de Agrimensores, para actualizar la base de datos en Excel para el Portal Web de Técnicos y Profesionales Agrimensores Vigentes

<http://192.168.100.20/issues/39314>

<http://192.168.100.20/issues/39443>

<http://192.168.100.20/issues/39533>

- Publicaciones en el Portal Web ESCAT Afiches de cursos disponibles Técnico Agrimensor y Profesional Agrimensor.

<http://192.168.100.20/issues/39570>

#### **4.- Apoyar en la actualización de manuales o guías para usuarios.**

- Se realizó una guía, sobre la elaboración y carga de firma electrónica al sistema de RRHH, esto con el objetivo de simplificar el proceso de aprendizaje para los usuarios que no tiene legible la firma, la cual sirve para las solicitudes y aprobaciones de los requerimientos en los sistemas de RRHH, Almacén, y SIGECOM.

<http://192.168.100.20/issues/39617>

**5.- Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.**

- A solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera, se llevó a cabo la actualización de firma electrónica no legible en algunos usuarios, en la aplicación de Recursos Humanos.

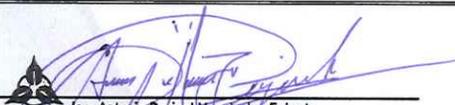
<http://192.168.100.20/issues/39609>

<http://192.168.100.20/issues/39610>

<http://192.168.100.20/issues/39611>

FIRMA: 

Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto  
Servicios Técnicos en Documentación de  
Incidencias de Soporte

Vo.Bo.: 

 Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
Registro de Información Catastral de Guatemala

## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0021-2025.
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos En Documentación De Incidencias De Soporte.	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Plazo del Contrato:</b> De Enero a Junio 2025.

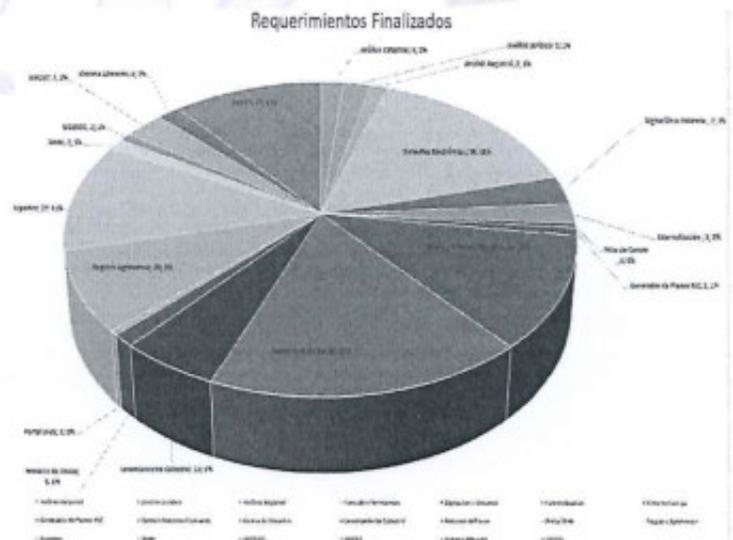
<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
a) Apoyar en la creación y configurar usuarios en aplicaciones solicitadas.	<p>Habilitación de aplicación y roles. A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT, se realizó la asignación de rol visto bueno jefe de almacén, para la aplicación de Gestión Almacén, a determinado usuario de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral.</p> <p style="text-align: center;"> <a href="http://192.168.100.20/issues/37712">http://192.168.100.20/issues/37712</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38091">http://192.168.100.20/issues/38091</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38130">http://192.168.100.20/issues/38130</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38400">http://192.168.100.20/issues/38400</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38529">http://192.168.100.20/issues/38529</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/39210">http://192.168.100.20/issues/39210</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/39211">http://192.168.100.20/issues/39211</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/39606">http://192.168.100.20/issues/39606</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/39607">http://192.168.100.20/issues/39607</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/39608">http://192.168.100.20/issues/39608</a> </p> <p>Creación de usuarios: A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales y ESCAT. Se procede a la creación de usuarios para las diferentes aplicaciones que se utilizan en el RIC.</p> <p style="text-align: center;"> <a href="http://192.168.100.20/issues/38115">http://192.168.100.20/issues/38115</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38394">http://192.168.100.20/issues/38394</a>  <a href="http://192.168.100.20/issues/38398">http://192.168.100.20/issues/38398</a> </p> <p>Actualización de contraseña: Se generó la actualización de nuevas contraseñas, a solicitud de usuarios de las distintas gerencias, direcciones municipales, ESCAT e Instituciones con convenios con la institución.</p> <p style="text-align: center;"><a href="http://192.168.100.20/issues/38527">http://192.168.100.20/issues/38527</a></p>
b) Apoyar en la elaboración de los reportes generados de la base de datos e informes específicos, solicitados por las dependencias que conforman el Registro de Información	<p>Se elaboró un informe con el 50% al 20/01/2025, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser</p>

Catastral.

consultada por aplicación.

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

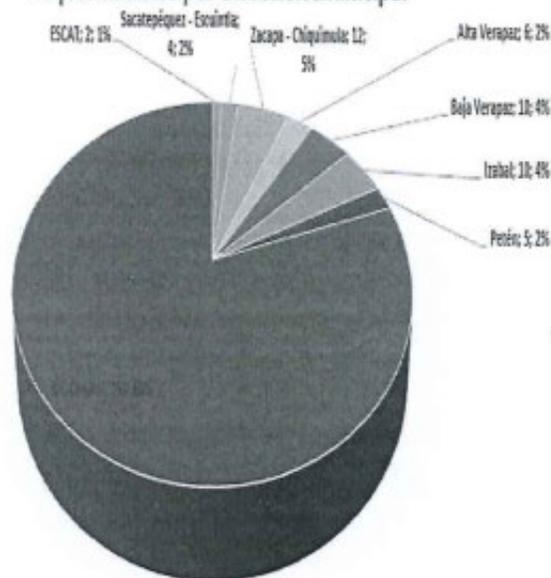
Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	4	4
Análisis Jurídico	5	5
Análisis Registral	3	3
Consultas Electrónicas	39	39
Digitación a Distancia	7	7
Externalización	5	5
Ficha de Campo	1	1
Generador de Planos RIC	2	2
Gestión Recursos Humanos	28	28
Gestor de Usuarios	42	42
Levantamiento Catastral	13	13
Mosaico de Fincas	3	3
Portal Web	1	1
Registro Agrimensor	20	20
Reportes	27	27
SIAM	3	3
SIGESCO	2	2
SIRCAT	7	7
Sistema Almacén	4	4
SISVEN	27	27
<b>Total General</b>	<b>243</b>	<b>243</b>



### Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

ZONAL	TOTAL GENERAL
ESCAT	2
Sacatepéquez - Escuintla	4
Zacapa - Chiquimula	12
Alta Verapaz	6
Baja Verapaz	10
Izabal	10
Petén	5
RIC-Central	194
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>243</b>

Requerimientos por Dirección Municipal



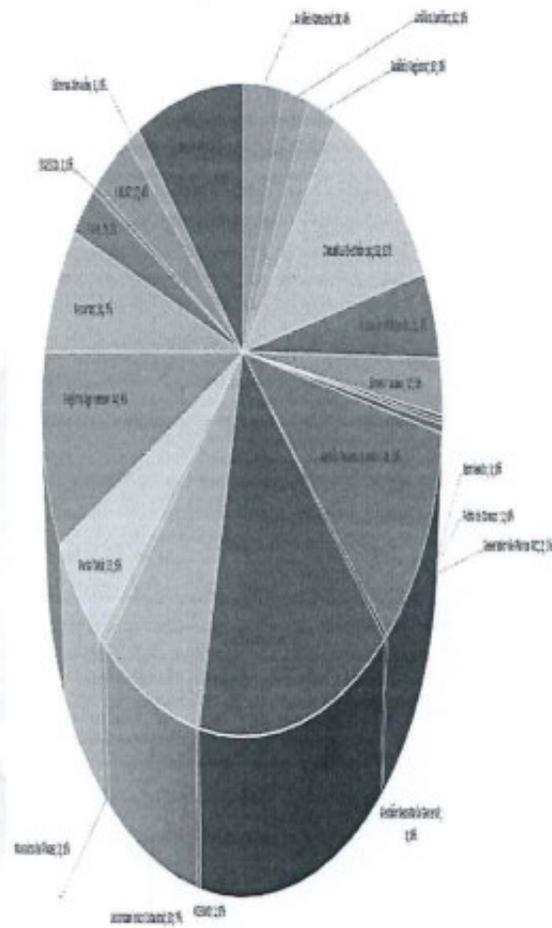
• ESCAT • Sacatepéquez - Escuintla • Zacapa - Chiquimula • Alta Verapaz • Baja Verapaz • Izabal • Petén • RIC-Central

Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	18	18
Análisis Jurídico	12	12
Análisis Registral	13	13
Consultas Electrónicas	55	55
Digitación a Distancia	21	21
Externalización	13	13
Enmienda	1	1
Ficha de Campo	1	1
Generador de Planos RIC	2	2
Gestión Recursos Humanos	48	48
Gestión Secretaria General	1	1
Gestor de Usuarios	64	64
KOSMO	1	1
Levantamiento Catastral	33	33
Mosaico de Fincas	3	3
Portal Web	23	23
Registro Agrimensor	44	44
Reportes	31	31
SIAM	13	13
SIGESCO	2	2
SIRCAT	17	17
Sistema Almacén	6	6
SISVEN	49	49
<b>Total General</b>	<b>471</b>	<b>471</b>

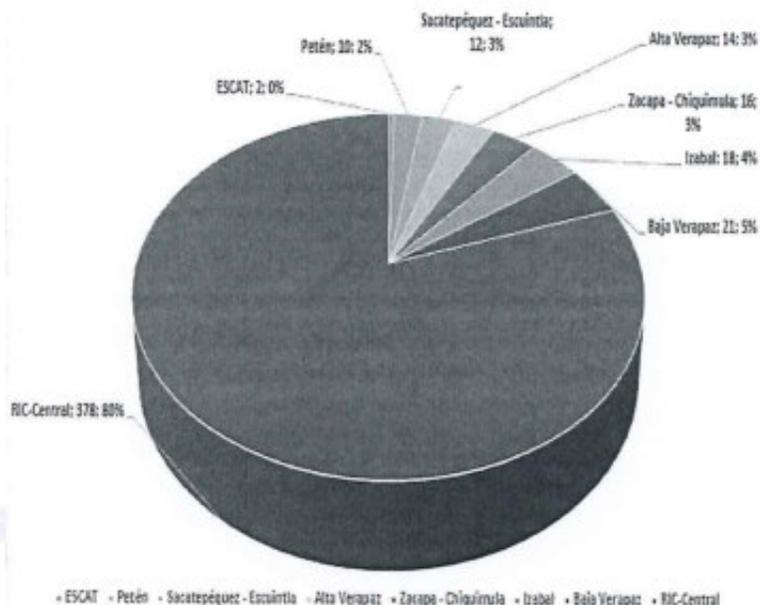
Requerimientos Finalizados



Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

ZONAL	TOTAL GENERAL
ESCAT	2
Petén	10
Sacatepéquez - Escuintla	12
Alta Verapaz	14
Zacapa - Chiquimula	16
Izabal	18
Baja Verapaz	21
RIC-Central	378
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>471</b>

### Requerimientos por Dirección Municipal

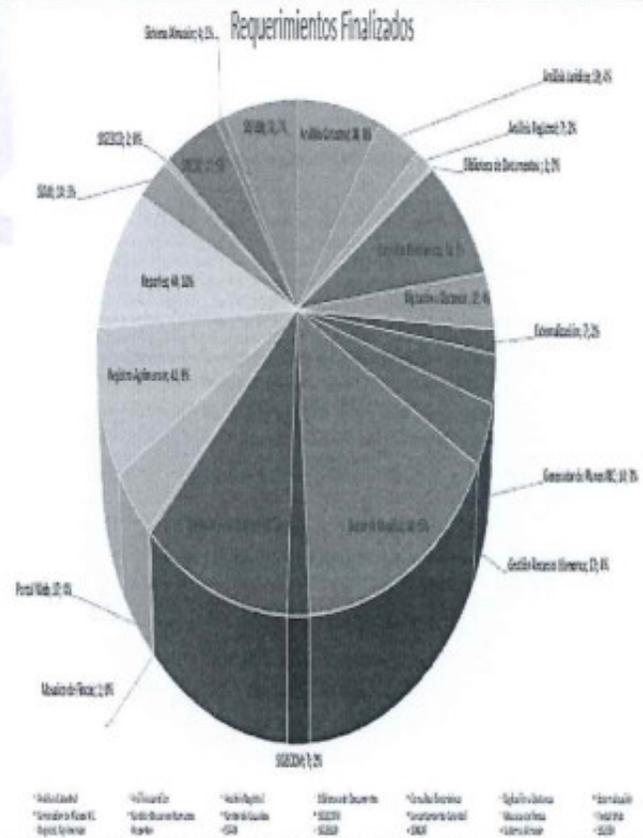


Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	38	38
Análisis Jurídico	19	19
Análisis Registral	7	7
Biblioteca de Documentos	1	1
Consultas Electrónicas	39	39
Digitación a Distancia	17	17
Externalización	7	7
Generador de Planos RIC	14	14

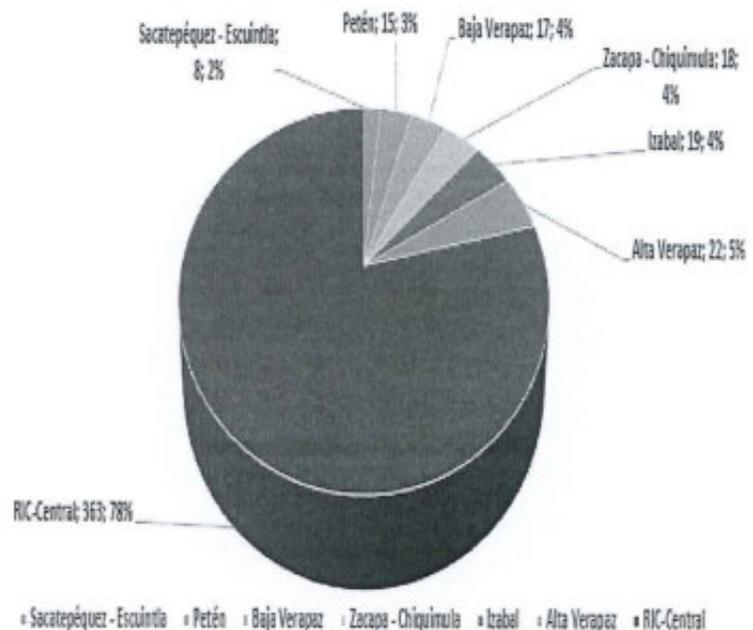
Gestión Recursos Humanos	17	17
Gestor de Usuarios	68	68
SIGECOM	7	7
Levantamiento Catastral	48	48
Mosaico de Fincas	1	1
Portal Web	17	17
Registro Agrimensor	41	41
Reportes	44	44
SIAM	14	14
SIGESCO	2	2
SIRCAT	24	24
Sistema Almacén	4	4
SISVEN	33	33
<b>Total General</b>	<b>462</b>	<b>462</b>



**Requerimientos finalizados por Dirección Municipal**

ZONAL	TOTAL GENERAL
Sacatepéquez - Escuintla	8
Petén	15
Baja Verapaz	17
Zacapa - Chiquimula	18
Izabal	19
Alta Verapaz	22
RIC-Central	363
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>462</b>

### Requerimientos por Dirección Municipal



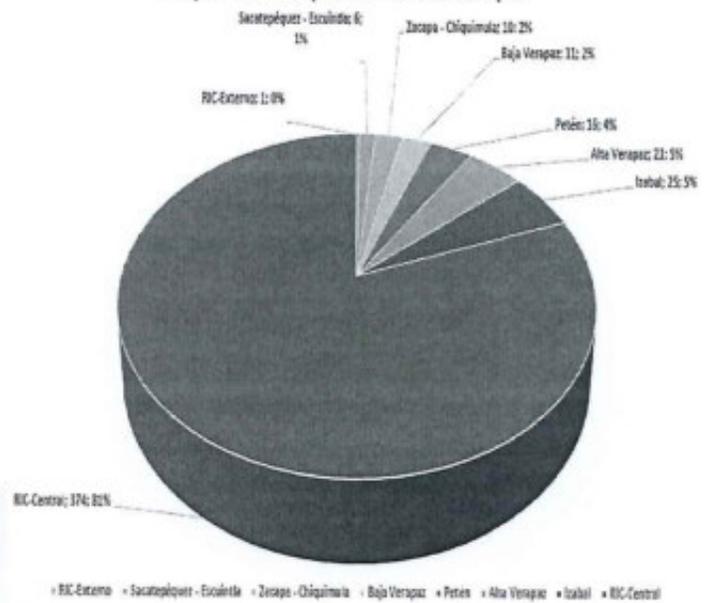
Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	22	22
Análisis Jurídico	19	19
Análisis Registral	3	3
Gestión Secretaria General	1	1
Consultas Electrónicas	49	49
Digitación a Distancia	3	3
Externalización	18	18
Generador de Planos RIC	2	2
Gestión Recursos Humanos	16	16
Gestor de Usuarios	58	58
SIGECOM	24	24
Levantamiento Catastral	54	54
Mosaico de Fincas	11	11
Portal Web	37	37
Registro Agrimensor	48	48
Reportes	35	35
SIAM	5	5
SIGESCO	2	2
SIRCAT	23	23
Sistema Almacén	6	6
Visor Gráfico	1	1
SISVEN	27	27
<b>Total General</b>	<b>464</b>	<b>464</b>



### Requerimientos por Dirección Municipal



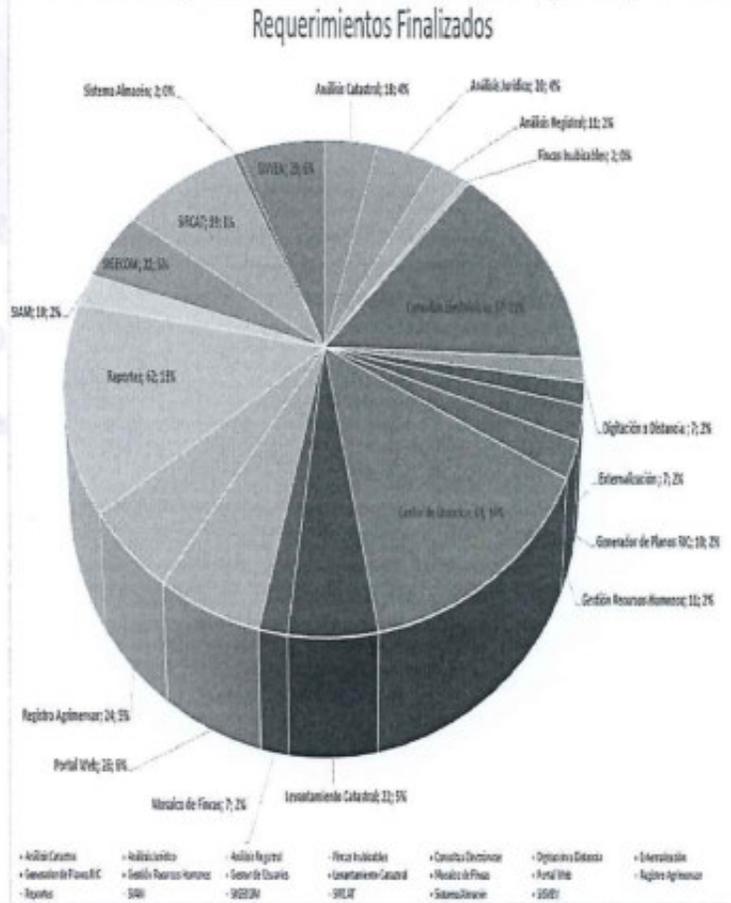
Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	18	18
Análisis Jurídico	20	20
Análisis Registral	11	11
Fincas Inubicables	2	2
Consultas Electrónicas	67	67
Digitación a Distancia	7	7
Externalización	7	7
Generador de Planos RIC	10	10
Gestión Recursos Humanos	11	11
Gestor de Usuarios	64	64

Levantamiento Catastral	22	22
Mosaico de Fincas	7	7
Portal Web	26	26
Registro Agrimensor	24	24
Reportes	62	62
SIAM	10	10
SIGESCO	22	22
SIRCAT	39	39
Sistema Almacén	2	2
SISVEN	29	29
<b>Total General</b>	<b>460</b>	<b>460</b>

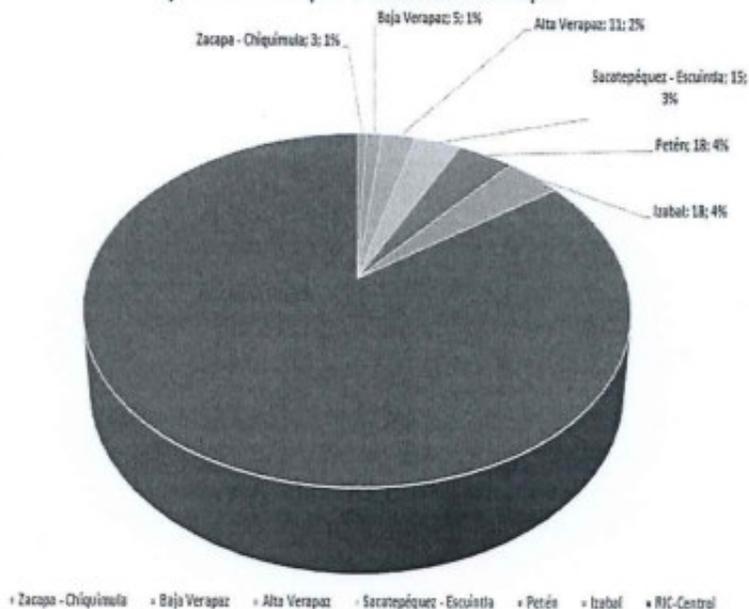
**Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación**



### Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

ZONAL	TOTAL GENERAL
Zacapa - Chiquimula	3
Baja Verapaz	5
Alta Verapaz	11
Sacatepéquez - Escuintla	15
Petén	18
Izabal	18
RIC-Central	390
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>460</b>

Requerimientos por Dirección Municipal



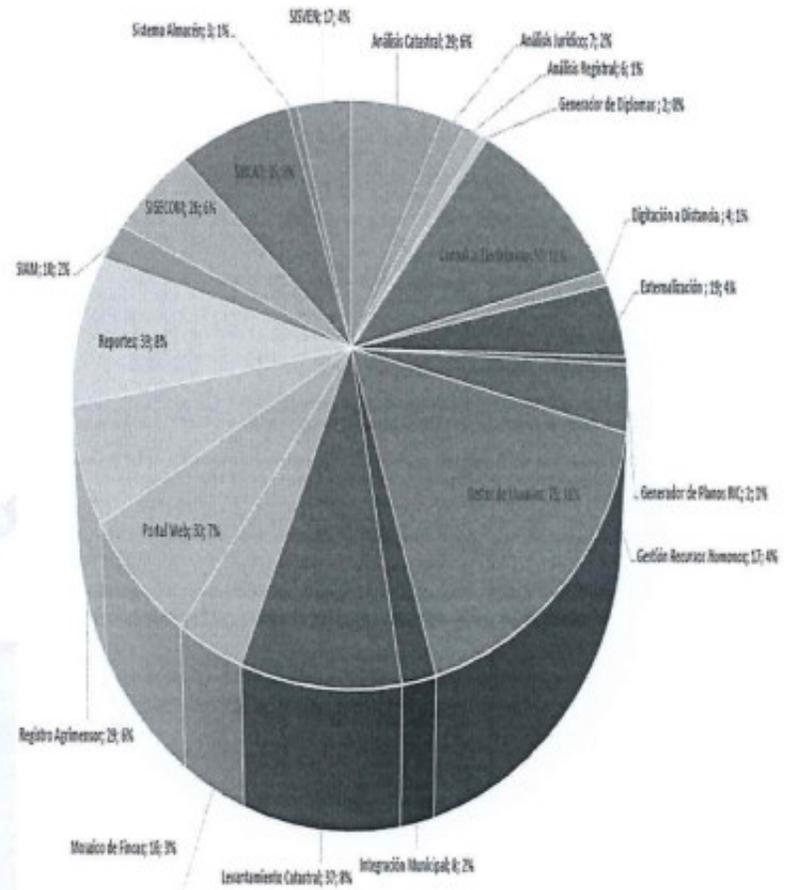
Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

### Requerimientos finalizados por aplicación

Aplicación	Finalizado	Total general
Análisis Catastral	29	29
Análisis Jurídico	7	7
Análisis Registral	6	6
Generador de Diplomas	2	2
Consultas Electrónicas	50	50
Digitación a Distancia	4	4
Externalización	19	19
Generador de Planos RIC	2	2
Gestión Recursos Humanos	17	17
Gestor de Usuarios	75	75
Integración Municipal	8	8
Levantamiento Catastral	37	37
Mosaico de Fincas	16	16
Portal Web	30	30
Registro Agrimensor	29	29
Reportes	39	39
SIAM	10	10
SIGECOM	26	26
SIRCAT	35	35
Sistema Almacén	3	3
SISVEN	17	17
<b>Total General</b>	<b>461</b>	<b>461</b>

### Gráfica de requerimientos finalizados por aplicación

#### Requerimientos Finalizados

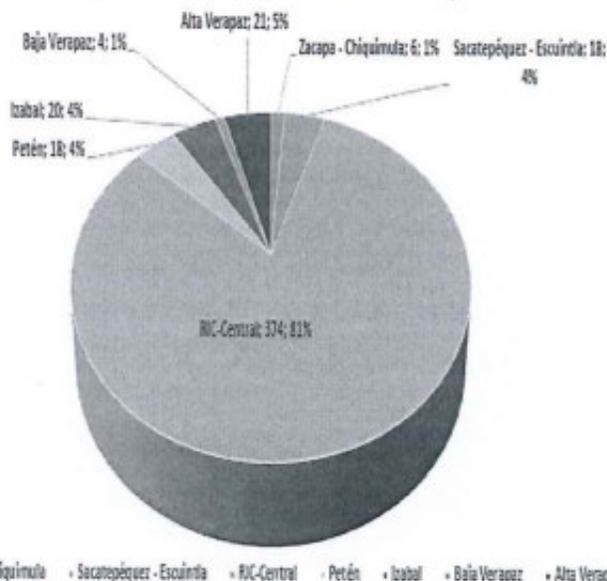


- Análisis Catastral
- Análisis Jurídico
- Análisis Registral
- Generador de Diplomas
- Consulio Electrónico
- Diplomación o Otorgada
- Externalización
- Generador de Planos RIC
- Gestión Recursos Humanos
- Gestor de Usos
- Integración Municipal
- Levantamiento Catastral
- Muestro de Fincas
- Portal Web
- Registro Agrario
- Reportes
- SIA
- SISEN
- SICAL
- Sistema Almacén
- SIREN

### Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

ZONAL	TOTAL GENERAL
Zacapa - Chiquimula	6
Sacatepéquez - Escuintla	18
RIC-Central	374
Petén	18
Izabal	20
Baja Verapaz	4
Alta Verapaz	21
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>461</b>

### Requerimientos por Dirección Municipal



• Zacapa - Chiquimula • Sacatepéquez - Escuintla • RIC-Central • Petén • Izabal • Baja Verapaz • Alta Verapaz

c) Apoyar en la actualización del contenido de la página Web y Aplicaciones del RIC a solicitud de dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.

Publicaciones en el Portal Web Institucional de las diferentes Gerencias del Registro de Información Catastral enviadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública para contar con un Portal Web actualizado:

- <http://192.168.100.20/issues/37237>
- <http://192.168.100.20/issues/37238>
- <http://192.168.100.20/issues/37239>
- <http://192.168.100.20/issues/37241>
- <http://192.168.100.20/issues/37242>
- <http://192.168.100.20/issues/37243>
- <http://192.168.100.20/issues/37244>
- <http://192.168.100.20/issues/37254>
- <http://192.168.100.20/issues/37405>
- <http://192.168.100.20/issues/37702>
- <http://192.168.100.20/issues/37704>
- <http://192.168.100.20/issues/37705>
- <http://192.168.100.20/issues/37707>
- <http://192.168.100.20/issues/37708>
- <http://192.168.100.20/issues/37709>
- <http://192.168.100.20/issues/37710>
- <http://192.168.100.20/issues/37711>
- <http://192.168.100.20/issues/37713>
- <http://192.168.100.20/issues/37714>
- <http://192.168.100.20/issues/38092>
- <http://192.168.100.20/issues/38206>
- <http://192.168.100.20/issues/38217>
- <http://192.168.100.20/issues/38219>
- <http://192.168.100.20/issues/38220>
- <http://192.168.100.20/issues/38222>
- <http://192.168.100.20/issues/38223>



<http://192.168.100.20/issues/38224>  
<http://192.168.100.20/issues/38225>  
<http://192.168.100.20/issues/38226>  
<http://192.168.100.20/issues/38227>  
<http://192.168.100.20/issues/38228>  
<http://192.168.100.20/issues/38229>  
<http://192.168.100.20/issues/38230>  
<http://192.168.100.20/issues/38231>  
<http://192.168.100.20/issues/38232>  
<http://192.168.100.20/issues/38233>  
<http://192.168.100.20/issues/38234>  
<http://192.168.100.20/issues/38235>  
<http://192.168.100.20/issues/38236>  
<http://192.168.100.20/issues/38237>  
<http://192.168.100.20/issues/38238>  
<http://192.168.100.20/issues/38241>  
<http://192.168.100.20/issues/38242>  
<http://192.168.100.20/issues/38243>  
<http://192.168.100.20/issues/38244>  
<http://192.168.100.20/issues/38245>  
<http://192.168.100.20/issues/38397>  
<http://192.168.100.20/issues/38445>  
<http://192.168.100.20/issues/38446>  
<http://192.168.100.20/issues/38447>  
<http://192.168.100.20/issues/38448>  
<http://192.168.100.20/issues/38449>  
<http://192.168.100.20/issues/38530>  
<http://192.168.100.20/issues/38531>  
<http://192.168.100.20/issues/38532>  
<http://192.168.100.20/issues/38533>  
<http://192.168.100.20/issues/38534>  
<http://192.168.100.20/issues/38535>  
<http://192.168.100.20/issues/38536>  
<http://192.168.100.20/issues/38537>  
<http://192.168.100.20/issues/38539>  
<http://192.168.100.20/issues/38540>  
<http://192.168.100.20/issues/38541>  
<http://192.168.100.20/issues/38542>  
<http://192.168.100.20/issues/38543>  
<http://192.168.100.20/issues/38544>  
<http://192.168.100.20/issues/38545>  
<http://192.168.100.20/issues/38546>  
<http://192.168.100.20/issues/38547>  
<http://192.168.100.20/issues/38556>  
<http://192.168.100.20/issues/38557>  
<http://192.168.100.20/issues/38589>  
<http://192.168.100.20/issues/38596>  
<http://192.168.100.20/issues/38603>  
<http://192.168.100.20/issues/38606>  
<http://192.168.100.20/issues/38857>  
<http://192.168.100.20/issues/38858>

<http://192.168.100.20/issues/38994>  
<http://192.168.100.20/issues/38995>  
<http://192.168.100.20/issues/39091>  
<http://192.168.100.20/issues/39098>  
<http://192.168.100.20/issues/39103>  
<http://192.168.100.20/issues/39104>  
<http://192.168.100.20/issues/39111>  
<http://192.168.100.20/issues/39112>  
<http://192.168.100.20/issues/39132>  
<http://192.168.100.20/issues/39147>  
<http://192.168.100.20/issues/39148>  
<http://192.168.100.20/issues/39150>  
<http://192.168.100.20/issues/39152>  
<http://192.168.100.20/issues/39153>  
<http://192.168.100.20/issues/39154>  
<http://192.168.100.20/issues/39156>  
<http://192.168.100.20/issues/39158>  
<http://192.168.100.20/issues/39160>  
<http://192.168.100.20/issues/39162>  
<http://192.168.100.20/issues/39164>  
<http://192.168.100.20/issues/39169>  
<http://192.168.100.20/issues/39171>  
<http://192.168.100.20/issues/39173>  
<http://192.168.100.20/issues/39212>  
<http://192.168.100.20/issues/39213>  
<http://192.168.100.20/issues/39214>  
<http://192.168.100.20/issues/39215>  
<http://192.168.100.20/issues/39216>  
<http://192.168.100.20/issues/39441>  
<http://192.168.100.20/issues/39442>  
<http://192.168.100.20/issues/39444>  
<http://192.168.100.20/issues/39486>  
<http://192.168.100.20/issues/39488>  
<http://192.168.100.20/issues/39504>  
<http://192.168.100.20/issues/39505>  
<http://192.168.100.20/issues/39512>  
<http://192.168.100.20/issues/39529>  
<http://192.168.100.20/issues/39546>  
<http://192.168.100.20/issues/39547>  
<http://192.168.100.20/issues/39569>  
<http://192.168.100.20/issues/39581>  
<http://192.168.100.20/issues/39582>  
<http://192.168.100.20/issues/39583>  
<http://192.168.100.20/issues/39584>  
<http://192.168.100.20/issues/39585>  
<http://192.168.100.20/issues/39586>  
<http://192.168.100.20/issues/39587>  
<http://192.168.100.20/issues/39588>  
<http://192.168.100.20/issues/39589>  
<http://192.168.100.20/issues/39590>  
<http://192.168.100.20/issues/39591>

<http://192.168.100.20/issues/39592>  
<http://192.168.100.20/issues/39593>  
<http://192.168.100.20/issues/39594>  
<http://192.168.100.20/issues/39595>  
<http://192.168.100.20/issues/39596>  
<http://192.168.100.20/issues/39597>  
<http://192.168.100.20/issues/39598>  
<http://192.168.100.20/issues/39599>  
<http://192.168.100.20/issues/39600>  
<http://192.168.100.20/issues/39601>  
<http://192.168.100.20/issues/39602>  
<http://192.168.100.20/issues/39603>  
<http://192.168.100.20/issues/39604>  
<http://192.168.100.20/issues/39605>

Publicaciones en el Portal Web Institucional enviadas por el Coordinador del Registro de Agrimensores, para actualizar la base de datos en Excel para el Portal Web de Técnicos y Profesionales Agrimensores Vigentes

<http://192.168.100.20/issues/37240>  
<http://192.168.100.20/issues/37354>  
<http://192.168.100.20/issues/37703>  
<http://192.168.100.20/issues/37715>  
<http://192.168.100.20/issues/38093>  
<http://192.168.100.20/issues/38203>  
<http://192.168.100.20/issues/38406>  
<http://192.168.100.20/issues/38524>  
<http://192.168.100.20/issues/38996>  
<http://192.168.100.20/issues/39081>  
<http://192.168.100.20/issues/39314>  
<http://192.168.100.20/issues/39443>  
<http://192.168.100.20/issues/39533>

Publicaciones en el Portal Web ESCAT Afiches de cursos disponibles Técnico Agrimensor y Profesional Agrimensor.

<http://192.168.100.20/issues/37236>  
<http://192.168.100.20/issues/37706>  
<http://192.168.100.20/issues/37788>  
<http://192.168.100.20/issues/38155>  
<http://192.168.100.20/issues/38281>  
<http://192.168.100.20/issues/38395>  
<http://192.168.100.20/issues/38601>  
<http://192.168.100.20/issues/39087>  
<http://192.168.100.20/issues/39570>

Creación Apartado de Información Pública de Oficio del año 2025 en la página del Portal Web del Registro de Información Catastral:

	<p><a href="http://192.168.100.20/issues/37721">http://192.168.100.20/issues/37721</a></p> <p>Creación Apartado de Transparencia Presupuestaria del año 2025 en la página del Portal Web del Registro de Información Catastral:</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37722">http://192.168.100.20/issues/37722</a></p>
d) Apoyar en solventar y/o dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.	<p>Creación de requerimiento y documentación de falla reportada, en la aplicación de sistema de Almacén, el usuario indica que:</p> <p>Los reportes que generan no están cuadrando en dos suministros, en el Kardex con la existencia del inventario final, según los registros y la existencia lo correcto es lo que aparece en el inventario final pero este no cuadra con el Kardex, el requerimiento fue enviado a la sección correspondiente para su análisis y solución.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37250">http://192.168.100.20/issues/37250</a></p> <p>Creación de requerimiento y documentación de falla reportada, en la aplicación de sistema de Almacén, el usuario indica que:</p> <p>El usuario indica que, no le permite enviar una requisición a su jefe, ya que le genera un error.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/38522">http://192.168.100.20/issues/38522</a></p>
e) Apoyar con la capacitación a usuarios solicitantes sobre las herramientas creadas por la Gerencia	<p>Se realizó una Capacitación, sobre el funcionamiento de la aplicación Registro Agrimensor, con el objetivo que el usuario conozca el funcionamiento de la misma; para poder dar soporte a los usuarios que haga uso de ella.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/37719">http://192.168.100.20/issues/37719</a></p> <p>Se realizó una Capacitación, sobre el funcionamiento de la aplicación Sistema Almacén, con el objetivo que el usuario conozca el funcionamiento de la misma; para poder dar soporte a los usuarios que haga uso de ella.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/38444">http://192.168.100.20/issues/38444</a></p>
f) Apoyar en la actualización de manuales o guías para usuarios	<p>Se realizó una guía, sobre la elaboración y carga de firma electrónica al sistema de RRHH, esto con el objetivo de simplificar el proceso de aprendizaje para los usuarios que no tiene legible la firma, la cual sirve para las solicitudes y aprobaciones de los requerimientos en los sistemas de RRHH, Almacén, y SIGECOM.</p> <p><a href="http://192.168.100.20/issues/39617">http://192.168.100.20/issues/39617</a></p>
g) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	<p>A solicitud de las distintas gerencias, direcciones municipales, ESCAT e Instituciones, se llevó a cabo la normalización de la información de agrimensores profesionales, corrigiendo de esta manera información duplicada y a la vez consolidar en un solo registro toda la información</p>

generada por los agrimensores.

<http://192.168.100.20/issues/37179>  
<http://192.168.100.20/issues/38410>  
<http://192.168.100.20/issues/38443>

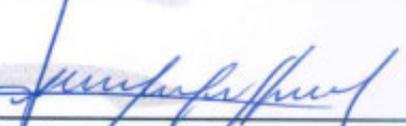
A solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera, se llevó a cabo la actualización de firma electrónica no legible en algunos usuarios, en la aplicación de Recursos Humanos.

<http://192.168.100.20/issues/39217>  
<http://192.168.100.20/issues/39218>  
<http://192.168.100.20/issues/39219>  
<http://192.168.100.20/issues/39220>  
<http://192.168.100.20/issues/39225>  
<http://192.168.100.20/issues/39226>  
<http://192.168.100.20/issues/39227>  
<http://192.168.100.20/issues/39228>  
<http://192.168.100.20/issues/39229>  
<http://192.168.100.20/issues/39609>  
<http://192.168.100.20/issues/39610>  
<http://192.168.100.20/issues/39611>

**FIRMA:**   
 Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto  
 Servicios Técnicos en Documentación de  
 Incidencias de Soporte

**Vo.Bo.:**   
 Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo  
 Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
 Registro de Información Catastral de Guatemala

**Vo.Bo.:**   
 Ing. Raul Eduardo Sosa Echeverria  
 Gerente de Tecnología de la Información  
 Registro de Información Catastral

**Aprobado:**   
**Coordinador de Recursos Humanos**  
 Lic. Jorge Mario Ramos Gaitán  
 Coordinador de Recursos Humanos

 **REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA**  


**Guatemala 27 de Junio del 2025**

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

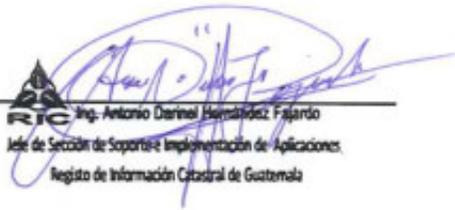
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0021-2025** del contratista: **Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



**RIC** Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.



**RIC** Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría  
Gerente de Tecnología de la Información  
Registro de Información Catastral

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> Mariana Esdesda García Caná	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0022-2025
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2025

**a) Analizar la viabilidad de los requerimientos que ingresan a la Gerencia de Tecnología de la Información, para priorizar su atención**

- Se analizó el requerimiento presentado en oficio Ref.RIC-GA-088-2025 de la Sección de Gestiones Administrativas, de la Gerencia Administrativa Financiera, como es viable dicho requerimiento se procede a dar trámite a dicha solicitud, posterior a ello se da respuesta con oficio referencia GTI-177-2025/ADMON.
- Después de analizar el requerimiento presentado en oficio DCC-290-2025, del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, referente a nombrar al delegado para la adquisición planteada en dicho documento, posteriormente se analizó dicho requerimiento al proceder se da respuesta con el oficio GTI-176-2025/DCC.
- Después de analizar el requerimiento presentado en la Circular RRHH-CIR-BD-002-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos referente a la Evaluación de Período de Prueba de personal nuevo en la Gerencia, posteriormente se analizó dicho requerimiento al proceder se da respuesta con el oficio GTI-167-2025/CRRHH.

**b) Apoyar en el seguimiento a los usuarios responsables de los requerimientos ingresados a la Gerencia de Tecnología de la Información**

- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.034-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: Nombre de puestos de usuarios del Sistema de Gestión de Compras SIGECOM. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39434>
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.033-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: Fecha y hora de firma de autorizado en el Sistema de

Gestión de Compras SIGECOM. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:

- <http://192.168.100.20/issues/39433>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.032-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: La Asignación de expedientes bajo la modalidad de casos de excepción. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39292>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.031-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: La vista previa para solicitantes. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39253>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.030-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: Reportería del Sistema de Gestión de Compras SIGECOM. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39252>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.029-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: Historial de solicitudes atendidas. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39251>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.028-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: Insertar comentarios en las solicitudes de compra o en los documentos adjuntos. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:
  - <http://192.168.100.20/issues/39250>
  
- Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad No.027-2025, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, con respecto a: La Bandeja general para usuarios de presupuesto RIC

Central. Se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, con copia a personal de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para seguimiento, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:

- <http://192.168.100.20/issues/39249>

- Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia GPCE/352-2025, donde solicitan cargar videos en Driver sobre una capacitación realizada en la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11881 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RRHH-OF-CR-274-2025, de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11880 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de La Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11841 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RIC-RP-103-2025/vkbr, de la Coordinación de Registro Público, con respecto al cambio de perfil de trabajo. Se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11859 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

**c) Validar la consistencia y calidad de los documentos en respuesta a requerimientos hechos a la Gerencia de Tecnología de la Información.**

- Se validaron los documentos del formulario V-L No.CGC 0258, presentados como soporte al Informe de Comisión efectuado por personal de esta Gerencia para cumplir con lo establecido en el Artículo 10, inciso c del Reglamento de Viáticos del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo al requerimiento realizado en el Nombramiento para Cumplimiento de Comisiones con correlativo GTI-010-2025, posteriormente se liquida dicha comisión, trasladando la documentación a la Sección de Tesorería.
- Se validaron los documentos del formulario V-L No.CGC0256, presentados como soporte del Informe de Comisión efectuado por personal de esta Gerencia para cumplir con lo establecido en el Artículo 10, inciso c del Reglamento de Viáticos del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo al requerimiento realizado en el Nombramiento para Cumplimiento de Comisiones con correlativo GTI-008-2025, posteriormente se liquida dicha comisión, trasladando la documentación a la Sección de Tesorería.
- Se valido el oficio GPCE-SPE-080-2025 de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa con respecto al Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia se traslada el documento antes mencionado con oficio referencia GTI-174-025/AJ, a Asesoría Jurídica a solicitud de la Profesional de Análisis de Calidad y Documentación de esta Gerencia, para recibir Opinión Jurídica.

**d) Revisar y dar seguimiento a todas las gestiones ingresadas en el sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, atendiendo tiempos de respuesta y verificando digitalización de documentos en dicho sistema**

- Se dio seguimiento a la gestión 25110500162, del Ministerio Público, donde solicitan información catastral de la existencia de predios catastrales detallados dentro de la solicitud, se traslada dicha solicitud por medio de correo electrónico institucional a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-060-2025, se sube respuesta en el sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-169-2025/DEN.
- Se dio seguimiento a la gestión 25110600054, de la Contraloría General de Cuentas, donde solicitan información catastral de la existencia de predios catastrales detallados dentro de la solicitud, se traslada dicha solicitud por medio de correo electrónico institucional a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-061-2025, se sube respuesta en el sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-181-2025/DEN.

**e) Apoyar a la Gerencia en la revisión de informes y/o reportes específicos que se le requieran**

- Se apoyó a la Gerencia con la revisión del reporte de asistencia del personal de esta Gerencia con relación de dependencia presentado por medio del Memorándum RRHH-MEM-ADP-010-2025. Después del análisis del reporte en mención, identificando las inconsistencias que presentan en los horarios de entrada, almuerzo y salida, así como las justificaciones de citas al IGSS, detallados en dicho informe, se emite respuesta de la revisión a la Sección de Administración de Personal, adjuntando la documentación de soporte con oficio referencia GTI-168-2025/CRRHH.
- Se apoyó a la Gerencia con la revisión del reporte de asistencia del personal de esta Gerencia con relación de dependencia presentado por medio del Memorándum RRHH-MEM-ADP-011-2025. Después del análisis del reporte en mención, identificando las inconsistencias que presentan en los horarios de entrada, almuerzo y salida, así como las justificaciones de citas al IGSS, detallados en dicho informe, se emite respuesta de la revisión a la Sección de Administración de Personal, adjuntando la documentación de soporte con oficio referencia GTI-182-2025/CRRHH.

**f) Participar en reuniones de trabajo de la Gerencia de Tecnología de la Información**

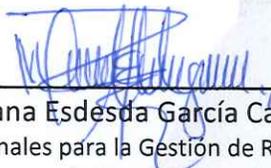
- Se participó en conferencia en modalidad virtual con el tema “Registro Digital de Contratos”, impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, en coordinación con el director de la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas
- Se participó en la capacitación en modalidad virtual con el tema “Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental”, impartido por la Contraloría General de Cuentas.
- Se participo en Conferencia Virtual con el tema “Transparencia y Eficiencia en la Gestión de Pagos Públicos” impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral y la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas

**g) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.**

- Se gestionó oficio con referencia GTI-166-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para trasladar la planificación de Comisiones de la Gerencia, correspondientes al mes de junio.

- Se gestionó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-178-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil.

FIRMA: \_\_\_\_\_

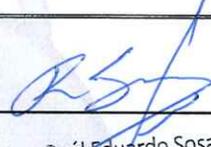


Mariana Esdesda García Caná

Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos  
a la Gerencia

Licenciada en Informática y Administración de Negocios

Vo.Bo.: \_\_\_\_\_



Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría  
Gerente de Tecnología de la Información  
Registro de Información Catastral

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

<b>RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b> MARIANA ESDEDA GARCÍA CANÁ	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0022-2025
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Profesionales Para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Plazo del Contrato:</b> Enero a junio 2025

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<p>a) <b>Analizar la viabilidad de los requerimientos que ingresan a la Gerencia de Tecnología de la Información, para priorizar su atención</b></p>	<p>Se analizó la viabilidad del requerimiento planteado en el Memorándum No. UAIP-DEN-RIC-001-2025, donde solicitan designar enlaces de titular y suplente de apoyo a la Unidad de Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2025, Posterior al análisis y verificación de viabilidad se trasladó con oficio referencia GTI-023-2025/UAIP a la sección correspondiente priorizando su atención.</p> <p>Se analizó la viabilidad del requerimiento planteado en la Circular SG-RIC-011-2025, por medio del cual solicitan la actualización en la designación de enlaces titular y suplente en el Sistema de Gestión de Correspondencia SIGESCO, luego del análisis se designó a las personas dando respuesta con el oficio referencia GTI-007-2025/SG.</p> <p>Se atiende el requerimiento solicitado en oficio referencia RIC-UDAI-007-2025 de la Unidad de Auditoría Interna, donde solicitan se brinde una copia del oficio referencia GTI-434-2024, para poder llevar a cabo una revisión del Informe Anual de Control Interno del Registro de Información Catastral, se analizó la viabilidad del requerimiento, dando respuesta con el oficio referencia GTI-004-2025/UDAI.</p> <p>Se analizó el requerimiento de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, que realizan por medio de Acta Administrativa de Revisión, Aceptación y/o Devolución de Documentos, número cero cero nueve (009), donde solicitan se subsanen los informes del personal contratado bajo renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", después de atender dicho requerimiento y validar cada uno de los cambios se devuelven con oficio referencia GTI-010-2025/CRRHH</p> <p>Se atendió el requerimiento planteado con oficio referencia RIC-GJ-AAIRSC-003-2025 de Gerencia Jurídica, por medio del cual solicitan informe y reportes relacionados con la subfase de Investigación Registral de Salamá; Baja Verapaz. Después de analizar la viabilidad del requerimiento se traslada a la Sección de Base de Datos para que generen el reporte solicitado, con el oficio GTI-053-2025/GJ se traslada resumen del reporte y se complementa el envío por correo electrónico institucional, confirmando la recepción del mismo, para que continúe con el proceso respectivo.</p>

Se atendió el requerimiento planteado con oficio referencia RIC-GJ-AAIRSC-004-2025 de Gerencia Jurídica, por medio del cual solicitan informe y reportes relacionados con la subfase de Investigación Registral de Río Hondo; Zacapa. Después de analizar la viabilidad del requerimiento se traslada a la Sección de Base de Datos para que generen el reporte solicitado, con el oficio GTI-054-2025/GJ se traslada resumen del reporte y se complementa el envío por correo electrónico institucional, confirmando la recepción del mismo, para que continúe con el proceso respectivo.

Se atendió el requerimiento planteado con oficio referencia RIC-GJ-AAIRSC-005-2025 de Gerencia Jurídica, por medio del cual solicitan informe y reportes relacionados con la subfase de Investigación Registral de Flores; Petén. Después de analizar la viabilidad del requerimiento se traslada a la Sección de Base de Datos para que generen el reporte solicitado, con el oficio GTI-055-2025/GJ se traslada resumen del reporte y se complementa el envío por correo electrónico institucional, confirmando la recepción del mismo, para que continúe con el proceso respectivo.

Se atendió requerimiento planteado con el oficio Ref. RIC-CPSC-074-2025, de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, por medio del cual solicitan que las consultas realizadas en el Portal de Productos y Servicios Catastrales tenga modificaciones en la generación del registro contable teniendo acceso a cien consultas con la finalidad de brindar apoyo eficiente a los usuarios, se analizó la viabilidad de dicha solicitud, se traslada a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que puedan realizar el cambio, posteriormente se confirma la recepción del mismo, para que continúe con el proceso respectivo.

Se atendió requerimiento planteado con el oficio Ref. GPCE-SPE-035-2025, de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, por medio del cual solicitan abordar la formulación de la Política de Seguridad de la Información Digital de la Gerencia de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, después de analizar la viabilidad del requerimiento se comparte con las personas profesionales designadas de la Gerencia el cronograma a seguir, por medio del cual se determinan tiempos de desarrollo para la ejecución de cada una de las fases solicitadas.

Se atendió solicitud de funcionalidad con Oficio Ref. RRHH-OF-SC-057-2025, identificado con número de gestión 37903 de la Coordinación de Recursos Humanos, de acuerdo al análisis realizado de dicha solicitud, se verifico que es factible, por ello se traslada respuesta emitida por la Sección de Desarrollo, el Informe del análisis de factibilidad del tema "Anulación de Contratos" para que continúe con su respectivo proceso.

Después de analizar el requerimiento presentado por la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos con oficio referencia RRHH-OF-SC-094-2025, donde adjuntan enmienda a un contrato administrativo por servicios profesionales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", por lo anterior se da trámite a la solicitud, posterior a ello se da respuesta con oficio referencia GTI-113-2025/CRRHH, para que continúe con su debido proceso.

Se analizó informe final de una persona que dejará de laborar para la Institución bajo renglón 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" del período comprendido de enero a marzo 2025, para poder ser trasladado a la Coordinación de Recursos Humanos se extiende oficio referencia GTI-115-2025/CRRHH.

Se analizó el requerimiento presentado en oficio Ref.RIC-UDAI-CAI-00002-007-2025 de la Unidad de Auditoría Interna, como es viable dicho requerimiento se procede a dar trámite con dicha solicitud, posterior a ello se da respuesta con oficio referencia GTI-162-2025/UDAI.

Después de analizar el requerimiento presentado por medio de correo electrónico con solicitud de acceso a la información pública con número 139-2025 se procede a trasladar dicho requerimiento a la Sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia, para que procedan con la búsqueda de la información requerida, posterior a obtener el reporte de información, se da respuesta con oficio referencia GTI-160-2025/UAIP.

Se analizó la solicitud planteada con el oficio referencia RRHH-OF-ADP-262-2025 de la Sección de Administración de personal de la Coordinación de Recursos Humanos, donde solicitan girar instrucciones de verificación y análisis sobre el reporte de marcajes, después de analizar el reporte y la viabilidad del requerimiento se procede a informar al personal de la Gerencia con los oficios referencia GTI-143-2025/GTI y GTI-144-2025/GTI, posteriormente se traslada respuesta con oficio GTI-145-2025/CRRHH.

Se analizó el requerimiento presentado en oficio Ref. RIC-ADMON-106-2025, del Departamento Administrativo de la Gerencia Administrativa Financiera, después del análisis y viabilidad del requerimiento se procede a dar respuesta sobre con el oficio referencia GTI-151-2025/GAF.

Se analizó el requerimiento presentado en oficio Ref. RIC-GAF-141-2025, de la Gerencia Administrativa Financiera, después del análisis y viabilidad del requerimiento se procede a dar respuesta sobre con el oficio referencia GTI-150-2025/GAF.

Después de analizar el requerimiento presentado en la Circular RRHH-CIR-BD-002-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos referente a la Evaluación de Período de Prueba de personal nuevo en la Gerencia, posteriormente se analizó dicho requerimiento al proceder se da respuesta con el oficio GTI-145-2025/CRRHH.

Se analizó el requerimiento presentado en oficio Ref.RIC-GA-088-2025 de la Sección de Gestiones Administrativas, de la Gerencia Administrativa Financiera, como es viable dicho requerimiento se procede a dar trámite a dicha solicitud, posterior a ello se da respuesta con oficio referencia GTI-177-2025/ADMON.

Después de analizar el requerimiento presentado en oficio DCC-290-2025, del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, referente a nombrar al delegado para la adquisición planteada en dicho documento, posteriormente se analizó dicho requerimiento al proceder se da respuesta con el oficio GTI-176-2025/DCC.

Después de analizar el requerimiento presentado en la Circular RRHH-CIR-BD-002-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos referente a la Evaluación de Período de Prueba de personal nuevo en la Gerencia, posteriormente se analizó dicho requerimiento al proceder se da respuesta con el oficio GTI-167-2025/CRRHH.

**b) Apoyar en el seguimiento a los usuarios responsables de los requerimientos ingresados a la Gerencia de Tecnología de la Información**

Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad registrada con número de gestión 29852, presentada por la Coordinación de Recursos Humanos trasladando informe del análisis de factibilidad emitido por la Sección de Desarrollo de esta Gerencia con el oficio referencia GTI-011-2025/CRRHH.

Se dio seguimiento a Solicitudes de Funcionalidad, presentadas por distintas Secciones, Coordinaciones y Gerencias del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, trasladando dichas solicitudes a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de las solicitudes, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendidas con los siguientes Issue:

- Funcionalidad #002-2025, <http://192.168.100-20/issues/37231>
- Funcionalidad #003-2025, <http://192.168.100-20/issues/37429>
- Funcionalidad #004-2025, <http://192.168.100-20/issues/37439>
- Funcionalidad #005-2025, <http://192.168.100-20/issues/37531>
- Funcionalidad #006-2025, <http://192.168.100-20/issues/37609>
- Funcionalidad #007-2025, <http://192.168.100-20/issues/37741>
- Funcionalidad #008-2025, <http://192.168.100-20/issues/37743>
- Funcionalidad #009-2025, <http://192.168.100-20/issues/37744>
- Funcionalidad #010-2025, <http://192.168.100-20/issues/37747>
- Funcionalidad #011-2025, <http://192.168.100-20/issues/37748>
- Funcionalidad #012-2025, <http://192.168.100-20/issues/37876>
- Funcionalidad #013-2025, <http://192.168.100-20/issues/38127>
- Funcionalidad #014-2025, <http://192.168.100-20/issues/38141>
- Funcionalidad #015-2025, <http://192.168.100-20/issues/38338>
- Funcionalidad #016-2025, <http://192.168.100.20/issues/38421>
- Funcionalidad #017-2025, <http://192.168.100.20/issues/38422>
- Funcionalidad #018-2025, <http://192.168.100.20/issues/38424>
- Funcionalidad #019-2025, <http://192.168.100.20/issues/38426>
- Funcionalidad #020-2025, <http://192.168.100.20/issues/38420>
- Funcionalidad #021-2025, <http://192.168.100.20/issues/38429>
- Funcionalidad #022-2025, <http://192.168.100.20/issues/38430>
- Funcionalidad #023-2025, <http://192.168.100.20/issues/38431>
- Funcionalidad #025-2025, <http://192.168.100.20/issues/39118>
- Funcionalidad #026-2025, <http://192.168.100.20/issues/39119>
- Funcionalidad #027-2025, <http://192.168.100.20/issues/39249>
- Funcionalidad #028-2025, <http://192.168.100.20/issues/39250>
- Funcionalidad #029-2025, <http://192.168.100.20/issues/39251>
- Funcionalidad #030-2025, <http://192.168.100.20/issues/39252>
- Funcionalidad #032-2025, <http://192.168.100.20/issues/39292>
- Funcionalidad #033-2025, <http://192.168.100.20/issues/39433>
- Funcionalidad #034-2025, <http://192.168.100.20/issues/39434>

Se recibió Certificaciones de Funcionalidades; después de la validación se traslada y se da seguimiento a los requerimientos junto con la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de esta Gerencia para poder procesarlo en el sistema, se detalla a continuación cada uno de los issue:

- <http://192.168.100-20/issues/34642>
- <http://192.168.100-20/issues/35131>

- <http://192.168.100-20/issues/34657>

Se da seguimiento al oficio con referencia RIC-ST-07-2025, de la Sección de Tesorería donde solicitan la creación de un grupo de correo electrónico institucional para poder recibir reportes, se traslada la solicitud a la Sección de Infraestructura con el ticket No. 11314, para que puedan atender la solicitud, posteriormente se confirma con el usuario si fue atendida la solicitud satisfactoriamente.

Se dio seguimiento al oficio con referencia RIC-CPSC-008-2025 de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales donde solicitan realizar modificaciones en el Sistema de Ventanilla (SISVEN), se analiza el requerimiento y se traslada por correo electrónico institucional a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de esta Gerencia para que puedan operar el cambio solicitado, posteriormente se confirma con el usuario si fue atendida la solicitud satisfactoriamente.

Se atiende requerimiento con oficio Referencia RIC-RP-018-2025/rvl, de la Coordinación de Registro Público, donde solicitan la baja de orden de mantenimiento gráfico y alfanumérico de un predio, después de analizar el requerimiento se traslada por medio de correo electrónico institucional a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de esta Gerencia para que puedan operar la baja solicitada, posteriormente se confirma con el usuario si fue atendida la solicitud satisfactoriamente.

Se da seguimiento a la solicitud realizada con el oficio GPCE-SPE-008-2025 de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa donde solicitan brindar acceso a subir y hacer modificaciones en la carpeta compartida de esa Gerencia, por lo anterior se traslada documento a la Sección de Infraestructura Tecnológica por medio del Ticket 11332, para que puedan dar dicho acceso, posterior se confirma con el usuario si fue atendida su solicitud satisfactoriamente.

Se dio seguimiento al oficio referencia DCC-044-2025 del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, donde solicitan revisar el cronograma que anexan de acuerdo al Contrato Administrativo No.002-2025, por lo anterior se traslada el cronograma autorizado con el oficio GTI-045-2025/DCC para que continúe con su respectivo proceso.

Se dio seguimiento al oficio referencia DCC-040-2025 del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, donde solicitan revisar el cronograma que anexan de acuerdo al Contrato Administrativo No.001-2025, por lo anterior se traslada el cronograma autorizado con el oficio GTI-043-2025/DCC para que continúe con su respectivo proceso.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Coordinación de Registro Público, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11413 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11398 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento al oficio con referencia GPCE-SPE-025-2025 de la Sección de Políticas y Estrategias, donde solicitan el acceso a modificar y cargar archivos a la carpeta compartida de dicha Sección, por lo anterior se traslada la solicitud a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que realicen la solicitud, posterior a ello se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyó con el seguimiento al requerimiento Especificación de Caso de Uso de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos con No. GTI-SR-032025-6, con respecto a la modificación de bandeja de nuevo empleado. Después de analizar el requerimiento, se sube la documentación al sistema Redmine con Issue No.37609 para que continúe con su debido proceso.

Se apoyó con el seguimiento al requerimiento Especificación de Caso de Uso de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos con No. GTI-SD-01-2025-2-2025, con respecto a habilitar campo de fecha de vencimiento de DPI indefinido. Después de analizar el requerimiento, se sube la documentación al sistema Redmine con Issue No.37231 para que continúe con su debido proceso.

Se apoyó con el seguimiento al requerimiento Especificación de Caso de Uso de la Sección Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos con No. RRHH-OF-SC-057-2025, con respecto a la anulación de contratos. Después de analizar el requerimiento, se sube la documentación al sistema Redmine con Issue No.37903 para que continúe con su debido proceso.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Coordinación de Registro Público, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11578 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11560 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11535 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo de la Coordinación de Registro Público, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11530 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11525 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a la solicitud con Ref. RIC-CPSC-025-2025, donde solicitan acceso a recibir y enviar correos externos en el Correo Institucional, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11357 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a la solicitud con Ref. RIC-CPSC-065-2025, donde solicitan acceso a carpeta compartida de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11552 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Gerencia de Tecnología de la Información, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11600 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyó con el seguimiento al requerimiento solicitado en oficio referencia RRHH-OF-CR-163-2025, con respecto a que sea agregado al área de Comunicación y Apoyo Social la carpeta compartida de Términos de Referencia que tiene la Coordinación de Recursos Humanos compartida con distintas áreas de la Institución, se traslada el documento por medio de Ticket No.11618 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, posteriormente se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RIC-RP-086-2025/rvl, para dar acceso a carpeta compartida correspondiente a la Coordinación del Registro Público, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11747 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RRHH-OF-SNP-204-2025 de la Sección de Nóminas y Planillas de la Coordinación de Recursos Humanos, para dar acceso a carpeta compartida correspondiente a Facturas e Informes RRHH, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11823 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud realizada con oficio Ref.034-CCAS-RIC-2025, de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social para obtener acceso a internet tipo A, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11813 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de Registro Público, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11815 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11806 a

la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de Registro Público, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11784 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de la Gerencia de Tecnología de la Información, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11718 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con el seguimiento a la solicitud realizada con el oficio OJ-173-2025; de Asesoría Jurídica, correspondiente al acceso de internet en perfil A, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11758 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento al oficio referencia ESCAT/0310/2025 de la Coordinación General de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, para habilitar la función de recibir y enviar correos externos desde el correo institucional. Se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11768 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento al oficio referencia RIC-GAF-137-2025 de la Gerencia Administrativa Financiera, para habilitar la función de recibir y enviar correos externos desde el correo institucional. Se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11737 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia GPCE/352-2025, donde solicitan cargar videos en Driver sobre una capacitación realizada en la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11881 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RRHH-OF-CR-274-2025, de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos, se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11880 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Se da seguimiento a solicitud para creación de usuario nuevo de La Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 11841 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

	<p>Se apoyo con dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio ferencia RIC-RP-103-2025/vkbr, de la Coordinación de Registro Público, con respecto al cambio de perfil de trabajo. Se traslada dicha solicitud por medio de ticket No. 11859 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan dicho requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.</p>
<p><b>c) Validar la consistencia y calidad de los documentos en respuesta a requerimientos hechos a la Gerencia de Tecnología de la Información.</b></p>	<p>Se validó la consistencia de las evaluaciones de desempeño laboral del personal contratado bajo renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" que fueron solicitadas a cada uno de los jefes de sección de la Gerencia incluyendo las constancias de la calificación de cada colaborador, para luego poder remitir los resultados y las evidencias tanto físicas como digitales con el oficio referencia GTI-018-2025/CRRHH a la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos.</p> <p>Se atiende oficio con referencia RRHH-OF-SC-013-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos en el cual trasladan contratos por servicios técnicos y profesionales asignados al Renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", para que cada trabajador firme su contrato de mérito y adjuntar actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas, por lo anterior se valida la consistencia de los contratos individuales del personal y el soporte para los efectos procedentes; se da respuesta con el oficio referencia GTI-017-2025/CRRHH.</p> <p>Se atiende oficio referencia RRHH-OF-SC-032-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos en el cual trasladan contratos por servicios técnicos y profesionales asignados al Renglón resupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" para que cada trabajador firme su contrato de mérito y adjuntar actualización anual de datos ante la Contraloría General de Cuentas, por lo anterior se valida la consistencia de los contratos individuales del personal y el soporte para los efectos procedentes; se da respuesta con el oficio referencia GTI-025-2025/CRRHH.</p> <p>Se valido la consistencia de la documentación presentada por el personal contratado bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" de esta Gerencia, en cumplimiento al requerimiento realizado en la Circular RRHH-CIR-ADP-040-2024. Se entrega la documentación a la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos con el oficio referencia GTI-005-2025/CRRHH.</p> <p>En cumplimiento al requerimiento realizado en la Circular RRHH-CIR-ADP-034-2024, de completar la papelería de renovación de contrato, se valida la consistencia de los Boletos de Ornato y constancias de inscripción en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) de los colaboradores contratados bajo renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", de esta Gerencia. Se trasladan los documentos con oficio referencia GTI-009-2025/CRRHH a la Coordinación de Recursos Humanos.</p> <p>En cumplimiento al requerimiento realizado en la Circular RRHH-CIR-ADP-040-2024, de completar la papelería de renovación de contrato, se valida la consistencia de los Boletos de Ornato y constancias de inscripción en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) de los colaboradores contratados bajo renglón 022 "Personal por Contrato", de esta Gerencia. Se trasladan los documentos con oficio</p>

referencia GTI-015-2025/CRRHH a la Coordinación de Recursos Humanos.

Se validó el requerimiento realizado con oficio referencia RIC-CPSC-025-2025 de la Coordinación de Productos y servicios Catastrales, donde solicitan acceso a recibir y enviar correos externos desde el correo institucional, se valida y se solicita autorización para poder trasladarlo por medio de correo electrónico a la Sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia para poder ser habilitado, posteriormente se validó si fue atendida la solicitud satisfactoriamente.

Se da seguimiento al oficio referencia AJ-005-2025 de Asesoría Jurídica donde notifican que se deben atender correcciones efectuadas en el documento remitido, se traslada el documento a la profesional de Análisis de Calidad y Documentación de esta Gerencia para que se subsane el documento, por lo anterior se da respuesta con oficio referencia GTI-021-2025/AJ, por medio del cual se traslada el documento con las correcciones solicitadas para que continúe con su respectivo proceso.

En seguimiento al oficio referencia AJ-003-2025 de Asesoría Jurídica donde notifican que se debe atender correcciones efectuadas en el documento remitido, se traslada el documento a la profesional de Análisis de Calidad y Documentación de esta Gerencia para que se subsane el documento por lo anterior se da respuesta con oficio referencia GTI-024-2025/AJ, por medio del cual se traslada el documento con las correcciones solicitadas para que continúe con su respectivo proceso.

Se dio seguimiento al oficio DCC-033-2025 del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios donde solicitan información de la persona que se designará como supervisor relacionado con la adquisición de equipo según NOG.24773646, se validó y se traslada a la persona designada por medio del oficio GTI-031-2025/DCC.

Se dio seguimiento al oficio DCC-034-2025 del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios donde solicitan información de la persona que se designará como supervisor relacionado con la adquisición de equipo según NOG.24778311, se validó y se traslada a la persona designada por medio del oficio GTI-032-2025/DCC.

Se dio seguimiento a la solicitud realizada a la Coordinación de Recursos Humanos con el oficio GTI-056-2025/CRRHH, con respecto a la creación de un nuevo puesto de trabajo para esta Gerencia, ya que esto vendrá a reforzar las actividades que realizará dentro del marco de sus funciones, adjuntando la propuesta del descriptor de puestos.

Se validó la consistencia del Informe con respecto al análisis de factibilidad de actualización del formato de ingreso de datos del Renglón 029 y Subgrupo 18 que realizó la Sección de Desarrollo para poder ser trasladado a la Coordinación de Recursos Humanos por medio del oficio GTI-057-2025/CRRHH.

Se da seguimiento al oficio referencia AJ-039-2025 de Asesoría Jurídica donde notifican que se emitió Opinión Jurídica AJ-005-2025 en referencia al oficio GTI-477/AJ, se traslada el documento a la profesional de Análisis de Calidad y Documentación de esta Gerencia para su validación, por lo anterior se traslada el Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia a la Dirección Ejecutiva para que continúe con su debido proceso.

Se validó la consistencia de los documentos presentados con el oficio referencia DCC-083-2025, de la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del -RIC-, donde solicitan la emisión de Dictamen, según las especificaciones técnicas que adjuntan de distintos proveedores, correspondiente a la adquisición que se realizó a través del NOG.25488988. Después de revisar dicha solicitud se traslada el requerimiento para emitir Dictamen Técnico, vía correo electrónico a la Sección de Infraestructura Tecnológica, respondiendo con oficio GTI-INFRA-DT-2025-009. Por parte de la Gerencia se responde a la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del RIC con el oficio referencia GTI-072-2025/DCC, para que continúe con su debido proceso.

Se validó la consistencia de los documentos presentados con el oficio referencia DCC-108-2025, de la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del -RIC-, donde solicitan la emisión de Dictamen, según las especificaciones técnicas que adjuntan de distintos proveedores, correspondiente a la adquisición que se realizó a través del NOG.25619470. Después de revisar dicha solicitud se traslada el requerimiento para emitir Dictamen Técnico, vía correo electrónico a la Sección de Infraestructura Tecnológica, respondiendo con oficio GTI-INFRA-DT-2025-012. Por parte de la Gerencia se responde a la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del RIC con el oficio referencia GTI-078-2025/DCC, para que continúe con su debido proceso.

Se validó la consistencia de los documentos presentados con el oficio referencia DCC-106-2025, de la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del -RIC-, donde solicitan la emisión de Dictamen, según las especificaciones técnicas que adjuntan correspondiente a la adquisición que se realizó a través del NOG.25576488. Después de revisar dicha solicitud se traslada el requerimiento para emitir Dictamen Técnico, vía correo electrónico a la Sección de Infraestructura Tecnológica, respondiendo con oficio GTI-INFRA-DT-2025-013. Por parte de la Gerencia se responde a la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del RIC con el oficio referencia GTI-081-2025/DCC, para que continúe con su debido proceso.

De acuerdo con la validación y calidad de los documentos que solicita se realicen con respecto al cronograma formulado para la elaboración de la Política Institucional de Seguridad de la Información Digital del Registro de Información Catastral de Guatemala, por lo anterior se da respuesta con el oficio referencia GTI-096-2025/GPCE por medio del cual se da a conocer sobre la verificación satisfactoria del documento, para que se proceda con las actualizaciones necesarias como resultado de la revisión del marco político y jurídico

De acuerdo con la validación y calidad de los documentos presentados por todo el personal contratado en el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" de esta Gerencia, se procede a dar respuesta al requerimiento realizado en la Circular RRHH-CIR-ADP-008-2025 de la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, con el oficio referencia GTI-159-2025/CRRHH.

De acuerdo con la validación y calidad de los documentos presentados por todo el

	<p>personal contratado en el renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" de esta Gerencia, se procede a dar respuesta al requerimiento realizado en la Circular RRHH-CIR-ADP-007-2025 de la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, con el oficio referencia GTI-158-2025/CRRHH.</p> <p>Se validaron los documentos del formulario V-L No.CGC 0258, presentados como soporte al Informe de Comisión efectuado por personal de esta Gerencia para cumplir con lo establecido en el Artículo 10, inciso c del Reglamento de Viáticos del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo al requerimiento realizado en el Nombramiento para Cumplimiento de Comisiones con correlativo GTI-010-2025, posteriormente se liquida dicha comisión, trasladando la documentación a la Sección de Tesorería.</p> <p>Se validaron los documentos del formulario V-L No.CGC0256, presentados como soporte del Informe de Comisión efectuado por personal de esta Gerencia para cumplir con lo establecido en el Artículo 10, inciso c del Reglamento de Viáticos del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo al requerimiento realizado en el Nombramiento para Cumplimiento de Comisiones con correlativo GTI-008-2025, posteriormente se liquida dicha comisión, trasladando la documentación a la Sección de Tesorería.</p> <p>Se valido el oficio GPCE-SPE-080-2025 de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa con respecto al Manual de Normas y Procedimientos para la Administración y Gestión Interna de la Gerencia se traslada el documento antes mencionado con oficio referencia GTI-174-025/AJ, a Asesoría Jurídica a solicitud de la Profesional de Análisis de Calidad y Documentación de esta Gerencia, para recibir Opinión Jurídica.</p>
<p><b>d) Revisar y dar seguimiento a todas las gestiones ingresadas en el sistema de Gestión de Correspondencia - SIGESCO-, atendiendo tiempos de respuesta y verificando digitalización de documentos en dicho sistema</b></p>	<p>Se dio seguimiento a las gestiones del Ministerio Público, donde solicitan información sobre registros de inmuebles inscritos a nombre de personas individuales y jurídicas detalladas en cada uno de los Oficios detallados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión25110100079, oficio GTI-028-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110400064, oficio GTI-137-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300091, oficio GTI-086-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200146, oficio GTI-073-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200121, oficio GTI-064-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200120, oficio GTI-070-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200119, oficio GTI-069-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200118, oficio GTI-068-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200117, oficio GTI-067-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200116, oficio GTI-066-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110200115, oficio GTI-065-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110400064, oficio GTI-137-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-10, oficio GTI-132-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-09, oficio GTI-131-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-08, oficio GTI-130-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-07, oficio GTI-129-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-06, oficio GTI-128-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-05, oficio GTI-127-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-04, oficio GTI-126-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300157-03, oficio GTI-125-2025/DEN.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión25110300157-02, oficio GTI-124-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110400025-01, oficio GTI-123-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300248, oficio GTI-111-2025/DEN.</li> <li>• Gestión25110300216, oficio GTI-110-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300222, oficio GTI-107-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300219, oficio GTI-106-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300218, oficio GTI-105-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300217, oficio GTI-104-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300215, oficio GTI-103-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300157, oficio GTI-094-2025/DEN.</li> <li>• Gestión:25110300156, oficio GTI-169-2025/DEN.</li> </ul> <p>Se dio seguimiento a la gestión de La Contraloría de cuentas, donde solicitan información sobre registros de inmuebles inscritos a nombre de personas individuales y jurídicas detalladas en cada uno de los Oficios detallados</p>
<p>e) Apoyar a la Gerencia en la revisión de informes y/o reportes específicos que se le requieran</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión:25110600054, oficio GTI-181-2025/DEN.</li> </ul> <p>Se apoyó a la Gerencia con la revisión del reporte de asistencia del personal de esta Gerencia con relación de dependencia, después del análisis del reporte en mención, identificando las inconsistencias que presentan en los horarios de entrada, almuerzo y salida, así como las justificaciones de citas al IGSS, detallados en dicho informe, se emite respuesta de la revisión a la Sección de Administración de Personal por medio de los siguientes Memorándum:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RRHH-MEM-ADP-001-2025, oficio referencia GTI-019-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-002-2025, oficio referencia GTI-044-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-003-2025, oficio referencia GTI-059-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-004-2025, oficio referencia GTI-074-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-005-2025, oficio referencia GTI-085-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-006-2025, oficio referencia GTI-109-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-008-2025, oficio referencia GTI-152-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-009-2025, oficio referencia GTI-163 -2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-010-2025, oficio referencia GTI-168-2025/CRRHH.</li> <li>• RRHH-MEM-ADP-011-2025, oficio referencia GTI-182-2025/CRRHH.</li> </ul> <p>Se apoyó a la Gerencia con la revisión de la documentación de soporte del nombramiento GTI-001-2025 para presentar Informe y liquidación de gastos de la Comisión efectuada en la Dirección Municipal de Baja Verapaz, de acuerdo a los formularios V-L con correlativo CGC No. 0145</p> <p>Se apoyó a la Gerencia con la revisión de la documentación de soporte del nombramiento GTI-002-2025 para presentar Informe y liquidación de gastos de la Comisión efectuada en la Dirección Municipal de Baja Verapaz, de acuerdo a los formularios V-L con correlativo CGC No. 0165</p> <p>Se apoyó a la Gerencia con la revisión de la documentación de soporte del nombramiento GTI-003-2025 para presentar Informe y liquidación de gastos de la Comisión efectuada en la Dirección Municipal de Baja Verapaz, de acuerdo a los formularios V-L con correlativo CGC No. 0166</p>

	<p>Se apoyó a la Gerencia con la revisión de 10 informes y facturas por Servicios Técnicos y Profesionales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal", correspondientes al mes de abril del 2025</p>
<p><b>f) Participar en reuniones de trabajo de la Gerencia de Tecnología de la Información</b></p>	<p>Se participó en la capacitación en modalidad virtual con el tema "Ley de Probidad y Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados Públicos", impartido por la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>Se participó en conferencia en modalidad virtual con el tema "Registro Digital de Contratos", impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, en coordinación con el director de la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas</p> <p>Se participó en la capacitación en modalidad virtual con el tema "Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental", impartido por la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>Se participo en Conferencia Virtual con el tema "Transparencia y Eficiencia en la Gestión de Pagos Públicos" impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral y la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.</p>
<p><b>g) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados</b></p>	<p>Se realizó oficio con referencia GTI-020-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para atender el requerimiento planteado en Memorándum No.DF-GAF-RIC-002-2025, por lo anterior se adjunta respuesta sobre la Planificación de Comisiones de la Sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia, correspondiente al presente de enero.</p> <p>Se realizó oficio con referencia GTI-019-A-2025/CRRHH dirigido a la Coordinación de Recursos Humanos, para notificar la renuncia de un colaborador de la Gerencia contratado bajo Renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", para que procedan con las gestiones correspondientes a dicha notificación.</p> <p>Se realizó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-003-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de enero.</p> <p>Se notificó al personal contratado bajo Renglón Presupuestario 022 "Personal por Contrato" de esta Gerencia, por medio de Correo Electrónico Institucional, Circular RRHH-CIR-BD-001-2025 de la Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos los requisitos que deben cumplir al solicitar carné de recreación.</p> <p>Se realizó oficio con referencia GTI-035-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para atender el requerimiento planteado en Memorándum No.DF-GAF-RIC-002-2025, por lo anterior se adjunta respuesta sobre la Planificación de Comisiones de la Sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia, correspondiente al presente mes.</p> <p>Se realizó por parte de esta Gerencia, Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-050-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de febrero.</p>

Se realizó nombramiento de comisión con número de correlativo GTI-001-2025, para el cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Baja Verapaz.

Se emitió oficio GTI-084-2025/DEN, para solicitar se inicie el proceso de contratación de personal con Renglón Presupuestario 022" Personal por Contrato" para esta Gerencia.

Se realizó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-077-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de marzo.

Se validó información presentada por personal de la Sección de Infraestructura Tecnológica para generar nombramiento con número de correlativo GTI-002-2025 de esta Gerencia, para el cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Baja Verapaz.

Se validó información presentada por personal de la Sección de Infraestructura Tecnológica para generar nombramiento con número de correlativo GTI-003-2025 de esta Gerencia, para el cumplimiento de Comisión a realizarse en la Dirección Municipal de Baja Verapaz.

Se validó la información presentada por la Gerencia, según el nombramiento GTI-001-2025, para presentar Informe final de la Comisión Efectuada en la Dirección Municipal de Baja Verapaz.

Se emitió oficio GTI-082-2025/GTI, dirigido al jefe de la Sección de Administración de Base de Datos de esta Gerencia, para solicitar informe sobre la Propuesta de la Política Institucional de Seguridad de la Información Digital, para que sea entregado y poder cumplir con requerimiento realizado por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

Se emitió oficio GTI-083-2025/GTI, dirigido al jefe de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones de esta Gerencia, para solicitar informe sobre la Propuesta de la Política Institucional de Seguridad de la Información Digital, para que sea entregado y poder cumplir con requerimiento realizado por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.

Se realizó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-118-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de abril.

Se realizó oficio con referencia GTI-108-2025/CRRHH dirigido a la Coordinación de Recursos Humanos, para notificar al personal de Recursos Humanos sobre el estado de gestación de personal interno de esta Gerencia.

Se realizó oficio con referencia GTI-101-2025/CRRHH dirigido a la Coordinación de Recursos Humanos, para notificar sobre la finalización anticipada del contrato administrativo sobre los Servicios Profesionales que presta una persona de esta Gerencia.

Se realizó oficio con referencia GTI-102-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para atender el requerimiento planteado en Memorándum No.DF-GAF-RIC-002-2025, por lo anterior se adjunta respuesta sobre la Planificación de Comisiones de la Sección de Infraestructura Tecnológica de esta Gerencia, correspondiente al presente mes.

Se realizó oficio con referencia GTI-133-2025/CRRHH dirigido a la Coordinación de Recursos Humanos, para solicitar se inicie el proceso de contratación de personal para esta Gerencia bajo renglón 022 "Personal por Contrato" siendo la misma a partir del mes de abril 2025.

Después de analizar la solicitud con oficio RRHH-OF-SC-108-2025 de la Coordinación de Recursos Humanos, con respecto a la contratación de nuevo personal bajo renglón 022 "Personal por Contrato" de esta Gerencia, se da respuesta con oficio referencia GTI-133-2025/CRRHH con los documentos solicitados, con las firmas respectivas para los efectos procedentes.

Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-010-2025 para la Gerencia de Tecnología de la Información, para la participación de taller y reuniones externas a este taller, que se llevará a cabo en el Departamento de Petén

Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-009-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación de taller que se llevará a cabo en el Departamento de Petén.

Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-008-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación de taller que se llevará a cabo en el Departamento de Petén.

Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-007-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Desarrollo, para la participación de taller que se llevará a cabo en el Departamento de Petén.

Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-006-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Desarrollo, para la participación de taller que se llevará a cabo en el Departamento de Petén.

Se gestionó oficio con referencia GTI-146-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para trasladar la planificación de Comisiones de la Gerencia, correspondientes al mes de mayo.

Se gestionó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-155-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de mayo.

Se gestionó oficio con referencia GTI-166-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para trasladar la planificación de Comisiones de la Gerencia, correspondientes al mes de junio.

Se gestionó por parte de esta Gerencia Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-178-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente al mes de junio.

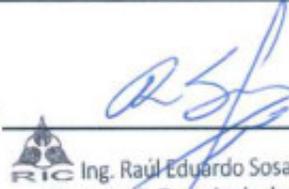
FIRMA:



**Mariana Esdesda García Caná**

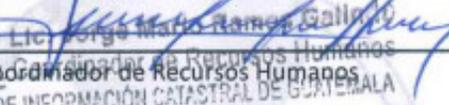
Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia  
 Licenciada en Informática y Administración de Negocios

Vo.Bo.:



**Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría**  
 Gerente de Tecnología de la Información  
 Registro de Información Catastral

Vo.Bo.:



**Lic. Jorge María Ramos Gallo**  
 Coordinador de Recursos Humanos  
 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



**RIC**

Guatemala 27 de junio de 2025 ✓

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0022-2025** del contratista: **Mariana Esdesda García Caná** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría  
Gerente de Tecnología de la Información  
Registro de Información Catastral

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"</b>	
<b>Nombre del Contratista:</b>  Oscar Amed Guillermo Rodríguez	<b>No. De Contrato:</b>  RIC-R-029-0023-2025
<b>Nombre del Servicio:</b> Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en Documentación de Procesos	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b>  Gerencia de Tecnología de la Información
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	<b>Informe correspondiente al mes de:</b> Junio 2025.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1.- Apoyar y dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas Informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.

- Se realizaron transiciones de actividades en predios a razón de distintos inconvenientes a solicitud de las diferentes direcciones municipales en, aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

- <http://192.168.100.20/issues/39239>
- <http://192.168.100.20/issues/39321>
- <http://192.168.100.20/issues/39325>
- <http://192.168.100.20/issues/39329>
- <http://192.168.100.20/issues/39503>
- <http://192.168.100.20/issues/39525>
- <http://192.168.100.20/issues/39562>

- Se trasladaron predios a AC de forma manual a solicitud de los usuarios de las distintas direcciones municipales debido a inconsistencias en la finalización de los rangos, luego los predios continuaron su flujo normal.

- <http://192.168.100.20/issues/39260>
- <http://192.168.100.20/issues/39322>
- <http://192.168.100.20/issues/39346>
- <http://192.168.100.20/issues/39371>

- Se corrigieron registros duplicados a solicitud de los usuarios de las distintas direcciones municipales debido a inconsistencias en los mismos, luego los predios continuaron su flujo normal.

- <http://192.168.100.20/issues/39238>
- <http://192.168.100.20/issues/39344>

## 2.- Apoyar en la generación de reportes de información almacenada en la base de datos.

- Se generaron reportes de estado de predios y fincas en Análisis catastral y Análisis Registral a solicitud de las diferentes direcciones municipales.

- <http://192.168.100.20/issues/39568>

## 3.- Apoyar en la creación y configuración a usuarios en aplicaciones solicitadas.

- Se crearon membresías y asignaron roles para los usuarios de las aplicaciones de las distintas direcciones municipales debido a asignaciones de nuevas actividades laborales de los mismos, y altas de nuevo personal y existente.

- <http://192.168.100.20/issues/39563>
- <http://192.168.100.20/issues/39564>
- <http://192.168.100.20/issues/39565>
- <http://192.168.100.20/issues/39566>
- <http://192.168.100.20/issues/39567>

4.- Apoyar en la reasignación de carga de trabajo, a solicitud de los usuarios de aplicaciones.

- Se realizaron redistribuciones de carga de trabajo para usuarios por bajas, roles, y reasignaciones para predios a solicitud de las diferentes direcciones municipales, en aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

- <http://192.168.100.20/issues/39240>
- <http://192.168.100.20/issues/39334>
- <http://192.168.100.20/issues/39336>
- <http://192.168.100.20/issues/39351>
- <http://192.168.100.20/issues/39436>
- <http://192.168.100.20/issues/39480>
- <http://192.168.100.20/issues/39523>
- <http://192.168.100.20/issues/39524>

5.- Analizar y gestionar la baja de predios solicitados por las Direcciones Municipales.

- Se realizaron bajas de CCC de predios y FFLD de fincas por motivos de unificación, cambios de jurisdicción y reintegración de los mismos a solicitud de las diferentes direcciones municipales.

- <http://192.168.100.20/issues/39268>
- <http://192.168.100.20/issues/39278>
- <http://192.168.100.20/issues/39305>
- <http://192.168.100.20/issues/39313>
- <http://192.168.100.20/issues/39352>
- <http://192.168.100.20/issues/39369>
- <http://192.168.100.20/issues/39387>
- <http://192.168.100.20/issues/39435>
- <http://192.168.100.20/issues/39497>
- <http://192.168.100.20/issues/39498>

6.- Apoyar en capacitar y/o asistir a usuarios solicitantes sobre las herramientas tecnológicas institucionales.

- Se brindó soporte vía telefónica a usuarios de las aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral sobre el uso e información de las diferentes herramientas tecnológicas a disposición de las diferentes direcciones municipales.

- <http://192.168.100.20/issues/39571>

7.- Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.

- Se actualizó código de pretensión de los predios, debido a que estos ya no presentan dicho estado a solicitud de la Dirección Municipal de Izabal.

- <http://192.168.100.20/issues/39530>

- <http://192.168.100.20/issues/39316>

FIRMA: \_\_\_\_\_

Oscar Amed Guillermo Rodríguez  
Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en  
Documentación de Procesos.

Vo.Bo.: \_\_\_\_\_



Ing. Antonio Daniel Hernández Fajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
Registro de Información Catastral de Guatemala

**RENLÓN PRESUPUESTARIO 029  
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Oscar Amed Guillermo Rodríguez	<b>No. De Contrato:</b> RIC-R-029-0023-2025
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en Documentación de Procesos	<b>Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:</b> Gerencia de Tecnología de la Información.
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	<b>Plazo del Contrato:</b> Enero a Junio 2025

<b>LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<b>a) Apoyar en el soporte a sectores o polígonos para los procesos de levantamiento catastral, actualización y mantenimiento.</b>	<p>Se gestionó y dio seguimiento a sectores existentes en base de datos para solventar inconvenientes en el ingreso de Fichas de campo por levantamiento y actualización a solicitud de las distintas direcciones municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37386">http://192.168.100.20/issues/37386</a></li> </ul>
<b>b) Apoyar y dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.</b>	<p>Se realizó finalización de Fichas de Campo activas en Levantamiento Catastral luego de traslados en base de datos, para continuar con los flujos normales de los predios a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37460">http://192.168.100.20/issues/37460</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37888">http://192.168.100.20/issues/37888</a></li> </ul> <p>Se realizó traslado de predios de levantamiento catastral Prometeo hacia levantamiento y Análisis Catastral Web, a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales, debido a inconsistencias de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37426">http://192.168.100.20/issues/37426</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38058">http://192.168.100.20/issues/38058</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38110">http://192.168.100.20/issues/38110</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38239">http://192.168.100.20/issues/38239</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38373">http://192.168.100.20/issues/38373</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38474">http://192.168.100.20/issues/38474</a></li> </ul>

- <http://192.168.100.20/issues/38866>

Se realizaron transiciones de actividades en predios a razón de distintos inconvenientes a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales en, aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

- <http://192.168.100.20/issues/37168>
- <http://192.168.100.20/issues/37192>
- <http://192.168.100.20/issues/37208>
- <http://192.168.100.20/issues/37213>
- <http://192.168.100.20/issues/37425>
- <http://192.168.100.20/issues/37537>
- <http://192.168.100.20/issues/37547>
- <http://192.168.100.20/issues/37553>
- <http://192.168.100.20/issues/37586>
- <http://192.168.100.20/issues/37591>
- <http://192.168.100.20/issues/37592>
- <http://192.168.100.20/issues/37608>
- <http://192.168.100.20/issues/37642>
- <http://192.168.100.20/issues/37904>
- <http://192.168.100.20/issues/37976>
- <http://192.168.100.20/issues/37995>
- <http://192.168.100.20/issues/38072>
- <http://192.168.100.20/issues/38090>
- <http://192.168.100.20/issues/38105>
- <http://192.168.100.20/issues/38199>
- <http://192.168.100.20/issues/38247>
- <http://192.168.100.20/issues/38255>
- <http://192.168.100.20/issues/38334>
- <http://192.168.100.20/issues/38390>
- <http://192.168.100.20/issues/38396>
- <http://192.168.100.20/issues/38576>
- <http://192.168.100.20/issues/38489>
- <http://192.168.100.20/issues/38771>
- <http://192.168.100.20/issues/38921>
- <http://192.168.100.20/issues/38954>

- <http://192.168.100.20/issues/38955>
- <http://192.168.100.20/issues/38990>
- <http://192.168.100.20/issues/38991>
- <http://192.168.100.20/issues/39068>
- <http://192.168.100.20/issues/39079>
- <http://192.168.100.20/issues/39106>
- <http://192.168.100.20/issues/39126>
- <http://192.168.100.20/issues/39239>
- <http://192.168.100.20/issues/39321>
- <http://192.168.100.20/issues/39325>
- <http://192.168.100.20/issues/39329>
- <http://192.168.100.20/issues/39503>
- <http://192.168.100.20/issues/39525>
- <http://192.168.100.20/issues/39562>

Se realizaron cambios de fuente de financiamiento en proyectos BID y PAT a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales, debido a que usuarios no podían localizar los predios en ellas, se trasladaron a proyecto RIC, y ya fueron localizados.

- <http://192.168.100.20/issues/37230>
- <http://192.168.100.20/issues/37571>
- <http://192.168.100.20/issues/37619>
- <http://192.168.100.20/issues/37731>
- <http://192.168.100.20/issues/37887>
- <http://192.168.100.20/issues/37958>
- <http://192.168.100.20/issues/38936>
- <http://192.168.100.20/issues/38937>
- <http://192.168.100.20/issues/38938>
- <http://192.168.100.20/issues/38939>

Se trasladaron predios a AC de forma manual a solicitud de los usuarios de las distintas Direcciones Municipales debido a inconsistencias en la finalización de los rangos, luego los predios continuaron su flujo normal.

- <http://192.168.100.20/issues/37454>
- <http://192.168.100.20/issues/37783>
- <http://192.168.100.20/issues/37809>
- <http://192.168.100.20/issues/37932>
- <http://192.168.100.20/issues/37997>
- <http://192.168.100.20/issues/37999>
- <http://192.168.100.20/issues/38056>
- <http://192.168.100.20/issues/38089>
- <http://192.168.100.20/issues/38508>
- <http://192.168.100.20/issues/38579>
- <http://192.168.100.20/issues/38660>
- <http://192.168.100.20/issues/38928>
- <http://192.168.100.20/issues/38971>
- <http://192.168.100.20/issues/39071>
- <http://192.168.100.20/issues/39260>
- <http://192.168.100.20/issues/39322>
- <http://192.168.100.20/issues/39346>
- <http://192.168.100.20/issues/39371>

Se reactivaron actividades en predios por inconsistencias a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales, en aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

- <http://192.168.100.20/issues/37942>
- <http://192.168.100.20/issues/38572>
- <http://192.168.100.20/issues/39080>

Se corrigieron registros duplicados a solicitud de los usuarios de las distintas Direcciones Municipales debido a inconsistencias en los mismos, luego los predios continuaron su flujo normal.

- <http://192.168.100.20/issues/38119>
- <http://192.168.100.20/issues/38240>
- <http://192.168.100.20/issues/38849>
- <http://192.168.100.20/issues/39099>
- <http://192.168.100.20/issues/39238>
- <http://192.168.100.20/issues/39344>

Se agregaron empresas en actividades a solicitud de los usuarios de las distintas Direcciones Municipales debido a inconsistencias en la localización de los predios para que luego pudieran ser trabajados.

- <http://192.168.100.20/issues/38814>
- <http://192.168.100.20/issues/38992>

Se realizaron cambios en base de datos, en sus registros históricos debido a que usuarios no podían ingresar datos al momento de trabajar actualizaciones en las fichas de los predios. Posteriormente ya lograron ingresar dichos datos.

- <http://192.168.100.20/issues/37180>
- <http://192.168.100.20/issues/37456>

Se finalizaron actividades en predios y fincas por inconsistencias a solicitud de las diferentes direcciones municipales en aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

- <http://192.168.100.20/issues/37397>
- <http://192.168.100.20/issues/37432>
- <http://192.168.100.20/issues/37698>
- <http://192.168.100.20/issues/38580>
- <http://192.168.100.20/issues/38655>

<p>c) <b>Apoyar en la generación de reportes de información almacenada en la base de datos.</b></p>	<p>Se generaron reportes de estado de predios y fincas en Análisis Catastral y Análisis Registral a solicitud de las diferentes direcciones municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37758">http://192.168.100.20/issues/37758</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38667">http://192.168.100.20/issues/38667</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39222">http://192.168.100.20/issues/39222</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39223">http://192.168.100.20/issues/39223</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39568">http://192.168.100.20/issues/39568</a></li></ul>
<p>d) <b>Apoyar en la creación y configuración a usuarios en aplicaciones solicitadas.</b></p>	<p>Se crearon membresías y asignaron roles para los usuarios de las aplicaciones de las distintas direcciones municipales debido a asignaciones de nuevas actividades laborales de los mismos, y altas de nuevo personal y existente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37401">http://192.168.100.20/issues/37401</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37760">http://192.168.100.20/issues/37760</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37435">http://192.168.100.20/issues/37435</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38215">http://192.168.100.20/issues/38215</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38490">http://192.168.100.20/issues/38490</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38591">http://192.168.100.20/issues/38591</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38592">http://192.168.100.20/issues/38592</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38593">http://192.168.100.20/issues/38593</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38594">http://192.168.100.20/issues/38594</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38595">http://192.168.100.20/issues/38595</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38787">http://192.168.100.20/issues/38787</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38790">http://192.168.100.20/issues/38790</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39224">http://192.168.100.20/issues/39224</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39563">http://192.168.100.20/issues/39563</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39564">http://192.168.100.20/issues/39564</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39565">http://192.168.100.20/issues/39565</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39566">http://192.168.100.20/issues/39566</a></li><li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39567">http://192.168.100.20/issues/39567</a></li></ul>

**e) Apoyar en la reasignación de carga de trabajo, a solicitud de los usuarios de las aplicaciones.**

Se realizaron redistribuciones de carga de trabajo para usuarios por bajas, roles, y reasignaciones para predios a solicitud de las diferentes direcciones municipales, en aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral.

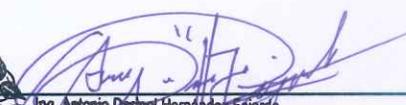
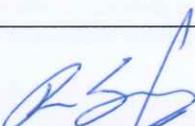
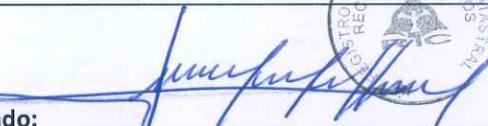
- <http://192.168.100.20/issues/37189>
- <http://192.168.100.20/issues/37193>
- <http://192.168.100.20/issues/37228>
- <http://192.168.100.20/issues/37412>
- <http://192.168.100.20/issues/37413>
- <http://192.168.100.20/issues/37461>
- <http://192.168.100.20/issues/37523>
- <http://192.168.100.20/issues/37542>
- <http://192.168.100.20/issues/37569>
- <http://192.168.100.20/issues/37627>
- <http://192.168.100.20/issues/37636>
- <http://192.168.100.20/issues/37806>
- <http://192.168.100.20/issues/37880>
- <http://192.168.100.20/issues/37954>
- <http://192.168.100.20/issues/38051>
- <http://192.168.100.20/issues/38112>
- <http://192.168.100.20/issues/38254>
- <http://192.168.100.20/issues/38279>
- <http://192.168.100.20/issues/38526>
- <http://192.168.100.20/issues/38597>
- <http://192.168.100.20/issues/38602>
- <http://192.168.100.20/issues/38608>
- <http://192.168.100.20/issues/38665>
- <http://192.168.100.20/issues/38699>
- <http://192.168.100.20/issues/38803>
- <http://192.168.100.20/issues/38852>
- <http://192.168.100.20/issues/38907>
- <http://192.168.100.20/issues/38935>
- <http://192.168.100.20/issues/38962>
- <http://192.168.100.20/issues/39050>
- <http://192.168.100.20/issues/39101>
- <http://192.168.100.20/issues/39240>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39334">http://192.168.100.20/issues/39334</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39336">http://192.168.100.20/issues/39336</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39351">http://192.168.100.20/issues/39351</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39436">http://192.168.100.20/issues/39436</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39480">http://192.168.100.20/issues/39480</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39523">http://192.168.100.20/issues/39523</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39524">http://192.168.100.20/issues/39524</a></li> </ul>
<p><b>f) Analizar y gestionar la baja de predios solicitados por las Direcciones Municipales.</b></p>	<p>Se realizaron bajas de CCC de predios por motivos de unificación, cambios de jurisdicción y reintegración de los mismos a solicitud de las diferentes direcciones municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37404">http://192.168.100.20/issues/37404</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37419">http://192.168.100.20/issues/37419</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37509">http://192.168.100.20/issues/37509</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37598">http://192.168.100.20/issues/37598</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37610">http://192.168.100.20/issues/37610</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37613">http://192.168.100.20/issues/37613</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37618">http://192.168.100.20/issues/37618</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37884">http://192.168.100.20/issues/37884</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37938">http://192.168.100.20/issues/37938</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37986">http://192.168.100.20/issues/37986</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38057">http://192.168.100.20/issues/38057</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38078">http://192.168.100.20/issues/38078</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38147">http://192.168.100.20/issues/38147</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38347">http://192.168.100.20/issues/38347</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38388">http://192.168.100.20/issues/38388</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38391">http://192.168.100.20/issues/38391</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38476">http://192.168.100.20/issues/38476</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38568">http://192.168.100.20/issues/38568</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38784">http://192.168.100.20/issues/38784</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38947">http://192.168.100.20/issues/38947</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38952">http://192.168.100.20/issues/38952</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38997">http://192.168.100.20/issues/38997</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39268">http://192.168.100.20/issues/39268</a></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39278">http://192.168.100.20/issues/39278</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39305">http://192.168.100.20/issues/39305</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39313">http://192.168.100.20/issues/39313</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39352">http://192.168.100.20/issues/39352</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39369">http://192.168.100.20/issues/39369</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39387">http://192.168.100.20/issues/39387</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39435">http://192.168.100.20/issues/39435</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39497">http://192.168.100.20/issues/39497</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39498">http://192.168.100.20/issues/39498</a></li> </ul>
<p><b>g) Apoyar en capacitar y/o asistir a usuarios solicitantes sobre las herramientas tecnológicas institucionales.</b></p>	<p>Se brindó soporte vía telefónica a usuarios de las aplicaciones de Análisis Catastral y Análisis Registral sobre el uso e información de las diferentes herramientas tecnológicas a disposición de las diferentes direcciones municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39571">http://192.168.100.20/issues/39571</a></li> </ul>
<p><b>h) Apoyar en la creación o actualización de manuales o guías para usuarios.</b></p>	<p>Se realizó actualización de manual de Finca Inubicable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39572">http://192.168.100.20/issues/39572</a></li> </ul>
<p><b>i) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.</b></p>	<p>Se actualizó código de pretensión de los predios, debido a que estos ya no presentan dicho estado a solicitud de la Dirección Municipal de Izabal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37402">http://192.168.100.20/issues/37402</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37595">http://192.168.100.20/issues/37595</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38469">http://192.168.100.20/issues/38469</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39530">http://192.168.100.20/issues/39530</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39316">http://192.168.100.20/issues/39316</a></li> </ul> <p>Se insertó registro de instancia en bitácoras de fincas, debido a inconsistencias en migraciones y rechazos a solicitud de personal de investigación Registral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37528">http://192.168.100.20/issues/37528</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37529">http://192.168.100.20/issues/37529</a></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37577">http://192.168.100.20/issues/37577</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37802">http://192.168.100.20/issues/37802</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37855">http://192.168.100.20/issues/37855</a></li> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/37993">http://192.168.100.20/issues/37993</a></li> </ul> <p>Se actualizó versión de predios en Análisis Jurídico para que pudiesen solventar inconvenientes con documentación requerida por los analistas a solicitud de las diferentes direcciones municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/38473">http://192.168.100.20/issues/38473</a></li> </ul> <p>Se consignó fecha de exposición pública a predios debido a inconsistencias en el ingreso de la información en la aplicación de Análisis Catastral}</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://192.168.100.20/issues/39085">http://192.168.100.20/issues/39085</a></li> </ul>
--	---

<p><b>FIRMA:</b> </p> <p>Oscar Amed Guillermo Rodríguez Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en Documentación de Procesos</p>	<p><b>Vo. Bo.:</b> </p> <p> Ing. Antonio Darinel Hernández Fajardo Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p><b>Vo. Bo.:</b> </p> <p> Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información Registro de Información Catastral</p>	<p><b>Aprobado:</b> </p> <p> <b>Coordinador de Recursos Humanos</b> Lic. Jorge Mario Ramos Salazar Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>

Guatemala 27 de junio del 2025

**Licenciado**

**Jorge Mario Ramos Galindo**

Coordinador de Recursos Humanos  
Registro de Información Catastral de Guatemala  
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0023-2025 del contratista: **Oscar Amed Guillermo Rodríguez** quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

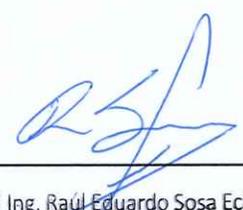
Vo.Bo.:



  
Ing. Antonio Daniel Hernández Fajardo  
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones  
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.



  
Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría  
Gerente de Tecnología de la Información  
Registro de Información Catastral